

Mega Santamaría S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2018

Con cifras correspondientes para el año 2017

(Expresadas en dólares de E.U.A.)

1. Identificación de la Compañía

Mega Santamaría S. A., fue constituida en la ciudad de Quito y existe bajo las leyes ecuatorianas desde su inscripción en el Registro Mercantil el 13 de noviembre de 2006, con un plazo de duración de cincuenta años. Su domicilio principal es la ciudad de Quito. La Compañía a partir del 5 de octubre de 2015 tiene como accionistas a Victory Market Ltd. y Omega Market Ltd. ambas de nacionalidad canadiense tal como se detalla en la nota 29, y forma parte del Grupo de empresas ecuatorianas denominado "Santamaría".

2. Operaciones

El objeto principal de la Compañía es el autoservicio, compra venta de mercadería en general al por mayor y menor, de abastos, perecibles, productos y servicios, y la apertura de una cadena de tiendas a nivel nacional, destinada al negocio de supermercados en cualquier forma sea como micro-mercados, supermercados o hipermercados.

Al cierre del ejercicio del 2018, la Compañía cuenta con 34 sucursales, de las cuales 23 se encuentran ubicadas en la ciudad de Quito 1 en Sangolquí, 2 en Latacunga, 2 en Guayaquil, 2 en Ibarra, 1 en Cayambe, 1 en Otavalo, 1 en Ambato y 1 en Esmeraldas (32 sucursales, de las cuales 23 se encontraban ubicadas en la ciudad de Quito, 2 en Latacunga, 2 en Guayaquil, 2 en Ibarra, una en Cayambe, una en Otavalo, y una en Ambato, al cierre del año 2017).

Como parte de las decisiones estratégicas adoptadas en el año 2014, la Compañía constituyó el siguiente fideicomiso:

- Mediante escritura pública el 20 de mayo de 2014 la Compañía constituyó el Fideicomiso Mercantil de Administración y Gestión Inmobiliaria Quitumbe en el cual es constituyente y beneficiario en el 100%, cuya actividad principal es la construcción de una plaza comercial. Al 31 de diciembre 2018 la inversión total destinada a este proyecto es de US\$73.503 (US\$ 46.785 en el 2017), el cual actualmente se encuentra en funcionamiento.

3. Declaración de cumplimiento con las NIIF

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) vigentes y traducidas al español de las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS por sus siglas en inglés) y emitidas por el Consejo Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), las que han sido adoptadas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador y representa la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales.

Mega Santamaría S.A.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2018 serán aprobados por la Junta General de Accionistas luego de la emisión del informe de auditoría de acuerdo a lo requerido por la Ley de Compañías. Sin embargo, la Administración estima que no habrá cambios en los estados financieros adjuntos.

4. Cambios en políticas contables

- a) Normas nuevas y revisadas vigentes para periodos anuales a partir del 1 de enero de 2018 y relevantes para la Compañía

A partir del 1ero. de enero 2018 existen normas nuevas y revisadas vigentes para el período anual comenzado en dicha fecha. Un detalle de la información sobre estas normas se presenta a continuación:

- NIIF 9 Instrumentos financieros.
- Aplicación de la NIIF 9 Instrumentos Financieros con la NIIF 4 Contratos de Seguro (modificaciones a la NIIF 4) (1).
- NIIF 15 Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes.
- Clasificación y medición de transacciones con pagos basados en acciones (modificaciones a la NIIF 2) (1).
- CINIIF 22 Transacciones en moneda extranjera y contraprestaciones anticipadas (1).
- Transferencias de propiedades de inversión (modificaciones a la NIC 40) (1).
- Mejoras Anuales a las Normas NIIF Ciclo 2014-2016 (excepto la referida a la clarificación del alcance de la NIIF 12) (1).

- (1) *Pronunciamientos que, por la naturaleza de las operaciones de la Compañía o las políticas adoptadas, no han generado impacto sobre los estados financieros adjuntos.*

A continuación, un detalle de los pronunciamientos aprobados y vigentes para el año que comenzó el 1 de enero de 2018 y que han tenido efecto en los estados financieros separados de la Compañía fue como sigue:

- NIIF 9 Instrumentos financieros.

La NIIF 9 Instrumentos financieros establece los requerimientos para reconocer y medir activos financieros, pasivos financieros y algunos contratos para comprar o vender partidas no financieras. Los principales cambios que incorpora esta norma son los siguientes:

- Un modelo para clasificar activos financieros basado en: (1) las características contractuales de los flujos de efectivo de un activo financiero, y (2) el modelo de negocio en el que la entidad lo mantiene;

Mega Santamaría S.A.

- [Un modelo para designar pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados, que requiere, salvo limitadas excepciones, el reconocimiento en el otro resultado integral – en lugar de incluirlas en resultados – de aquellas ganancias o pérdidas que procedan de los cambios en el riesgo de crédito propio de la entidad y que integran los cambios en el importe asignado a tales pasivos financieros;
- Un único modelo de deterioro para activos financieros – distinto de aquellos medidos a valor razonable con cambios en resultados – basado en pérdidas crediticias esperadas, que requiere que una entidad contabilice las pérdidas crediticias esperadas cuando el activo financiero es reconocido inicialmente, y que reconozca las pérdidas esperadas para toda la vida del activo financiero cuando el riesgo de crédito se haya incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial; y,
- un modelo de contabilidad de coberturas que alinea más estrechamente el tratamiento contable con las actividades de gestión de riesgos de la entidad, y (en la NIIF 7 Instrumentos financieros: información a revelar) revelaciones mejoradas sobre la actividad de gestión de riesgos.

El principal cambio en las políticas contables de la Compañía con respecto a la adopción de la NIIF 9 “Instrumentos Financieros” a partir del 1 de enero 2018, se presenta en: a) la nueva clasificación de los activos financieros; y, b) la aplicación del cálculo de deterioro bajo el modelo de pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida de los deudores comerciales que no tienen un componente de financiación significativo.

Al adoptar la NIIF 9, la Compañía optó por la solución práctica y no reexpresó la información comparativa de los períodos anteriores en lo que se refiere a los cambios de clasificación y medición, incluyendo el deterioro, por lo que los ajustes derivados de la adopción de la NIIF 9 al 1 de enero de 2018 se reconocieron en patrimonio - resultados acumulados y se reflejan en el estado de cambios en el patrimonio.

Teniendo en cuenta lo anterior la información comparativa para el año terminado el 31 de diciembre de 2017 se informa según la NIC 39 y no es comparable a la información presentada para el año terminado el 31 de diciembre de 2018.

Categoría de medición e importe en libro de activos financieros

La categoría de medición y el importe en libros de los activos financieros de acuerdo con la NIC 39 y la NIIF 9 al 1 de enero de 2018, tuvieron cambios los cuales se detalla a continuación:

Mega Santamaría S.A.

Activos financieros	Clasificación		Saldo en libros		
	Categoría de acuerdo con la NIC 39	Categoría de acuerdo con la NIIF 9	Saldo al 31-dic-2017 (NIC 39)	Ajuste por adopción NIIF 9	
				Por provisión por deterioro	Por clasificación y otros movimientos
Activos corrientes:					
Efectivo y equivalentes de efectivo	Costo amortizado	Costo amortizado	23.477.032		
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	Mantenido hasta el vencimiento	Costo amortizado	7.966.357	(29.318)	(4.704)
			31.443.389	(29.318)	(4.704)
Activos no corrientes:					
Préstamos por cobrar relacionadas	Mantenido hasta el vencimiento	Costo amortizado	10.097.367		
Total activos financieros			41.540.756	(29.318)	(4.704)

Un detalle de la medición de la clasificación de cada una de las categorías de activos financieros se detalla en la nota (5-1). No ha habido cambios en la clasificación o medición de los pasivos financieros como resultado de la aplicación de la NIIF 9.

Conforme se presenta previamente, la Compañía no ha sufrido cambios en la clasificación o medición de los activos y pasivos financieros como resultado de la aplicación de la NIIF 9.

Un resumen del impacto en el patrimonio de la transición de la NIC 39 a la NIIF 9 al 1 de enero de 2018 por efectos de la aplicación del cálculo de deterioro al 1 de enero de 2018 por efectos de la aplicación del cálculo de deterioro bajo el modelo de pérdidas crediticias esperadas, y por clasificación y otros movimientos de las cuentas por cobrar fue como sigue:

	Patrimonio – Resultados acumulados
Saldo al 31 de diciembre de 2017 (NIC 39)	(24.459.890)
Reconocimiento del deterioro bajo el modelo de pérdidas crediticias esperadas	29.318
Reconocimiento clasificación y otros movimientos de cuentas por cobrar	4.704
Saldo al 1 de enero de 2018 (NIIF 9)	(24.425.868)

Modelo de pérdidas esperadas para el cálculo de la provisión por deterioro

Para los activos contractuales que surgen de la NIIF 15 y las cuentas por cobrar a deudores comerciales, la Compañía aplicó un modelo simplificado de reconocimiento de pérdidas crediticias esperadas de por vida, ya que estas partidas no tienen un componente de financiamiento significativo; mientras que para el resto de cuentas por cobrar aplicó un enfoque general mediante el cual evaluó el riesgo crediticio propio de cada deudor (véase nota 6-c).

La conciliación de la provisión por deterioro bajo el método de pérdidas crediticias esperadas en el año 2018 de acuerdo con la NIIF 9, frente a lo presentado bajo la NIC 39 a diciembre de 2017 fue como sigue:

Mega Santamaría S.A.

	Provisión por deterioro		
	Enfoque Simplificado	Enfoque General	
	Deudores comerciales	Otras cuentas por cobrar	Cuentas por cobrar relacionadas
Provisión al 31 de diciembre de 2017 calculada según la NIC 39:	(595.431)	(48.778)	(10.010)
Efecto aplicación NIIF 9 - Resultados acumulados	(12.005)		(17.313)
Provisión por deterioro al 1 de enero de 2018 según la NIIF 9	(607.436)	(48.778)	(27.323)

- NIIF 15 Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes

En mayo de 2015, el IASB aprobó esta nueva norma, y el 12 de abril de 2015, el IASB publicó una enmienda clarificando algunos requerimientos y proporcionando una facilidad adicional en la transición para las empresas que están implementando el nuevo estándar. Estas enmiendas no cambian los principios subyacentes de la norma, pero aclaran cómo deben aplicarse estos principios cuya vigencia es obligatoria para los ejercicios anuales que comenzaron a partir del 1 de enero de 2018 y admite su aplicación anticipada. La NIIF 15 reemplaza a la NIC 11, NIC 18, CINIIF 13, CINIIF 15, CINIIF 18 y SIC 31.

Esta norma incorpora una metodología para reconocer los ingresos provenientes de contratos con clientes basada en cinco pasos:

- 1) identificar el contrato (o contratos) con el cliente;
- 2) identificar las obligaciones de desempeño en el contrato;
- 3) determinar el precio de la transacción;
- 4) asignar el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño del contrato; y
- 5) reconocer el ingreso de actividades ordinarias cuando (o a medida que) la entidad satisface una obligación de desempeño.

Además de las aclaraciones, las modificaciones incluyen dos facilidades adicionales para reducir el costo y la complejidad de una empresa cuando se aplica por primera vez la NIIF 15.

Esta nueva norma introduce un modelo integral para la contabilización de los ingresos basado en principios, que introdujo cambios en el importe y la oportunidad del reconocimiento de los ingresos de la Compañía. Asimismo, la aplicación de esta nueva Norma da como resultado información en notas más útil para los usuarios de los estados financieros, relacionada con los ingresos procedentes de contratos con clientes (véase nota 9).

Mega Santamaría S.A.

La NIIF 15 incluye disposiciones transitorias que le permiten a una entidad:

- a) seguir un enfoque de aplicación retroactiva, de acuerdo con los requerimientos de la NIC 8 (con la opción de utilizar determinadas simplificaciones contenidas en la NIIF 15); o
- b) seguir el “enfoque del efecto acumulado”, reconociendo las consecuencias de la aplicación inicial de esta Norma en la fecha de la aplicación inicial por parte de la entidad (en el caso de la Compañía, la fecha de aplicación inicial fue el 1 de enero de 2018).

De acuerdo con la guía de transición, la NIIF 15 solo se ha aplicado a contratos que están incompletos al 1 de enero de 2018.

La Compañía ha seguido la disposición indicada en el literal b) anterior, por lo cual aplicó la Norma con el efecto acumulado, es decir, reconociendo las consecuencias de la aplicación inicial de esta norma en la fecha de la aplicación inicial esto es al 1 de enero de 2018, y registrando el efecto resultante en el saldo del patrimonio al comienzo del año comparativo. No obstante, debido al análisis descrito a continuación no se generaron ajustes por la adopción de la NIIF 15 dentro de los estados financieros separados de la Compañía al 1 de enero de 2018 originados por esta norma.

Naturaleza de los cambios introducidos por la NIIF 15

Descripción de los hechos

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes de la Compañía se generan principalmente por la venta al por mayor y menor de abastos, productos perecibles, cuidado personal, limpieza, hogar y otros; así como el arriendo de espacios.

Durante la venta de productos y prestación de servicios se generan los siguientes procesos:

- i) Ingreso por venta de productos: Las ventas por comercialización de abastos, productos perecibles, cuidado personal, limpieza, hogar y otros se realizan al consumidor final a través de las diferentes sucursales y puntos de venta de la Compañía, dichas ventas se realizan en su mayoría al contado y se formalizan en la entrega inmediata de los productos por parte de la Compañía.
- ii) Ingresos por alquiler: Los servicios por alquiler no están alcanzados por esta norma, sin embargo, la Compañía alquila el uso de espacios en locales y góndolas a sus proveedores en sus diferentes locales; adicionalmente, también mantiene ingresos por la renta de locales a terceros incluidos en estos estados financieros como concesiones comerciales dentro de los activos intangibles.

Mega Santamaría S.A.

Los requerimientos de la NIIF 15 y su aplicación

La Compañía realizó una evaluación del cumplimiento de los cinco pasos establecidos en la NIIF 15, y ha considerado que su principal efecto será el reconocimiento del ingreso de actividades ordinarias cuando (o a medida que) la entidad satisface una obligación de desempeño.

Del análisis de la administración se concluyó que los ingresos alcanzados por esta normativa son los relacionados a ingresos por la comercialización de sus productos pues los ingresos deberán ser analizados por la norma de arrendamientos. Con esto considerando que los clientes reciben y consumen los beneficios proporcionados por la entidad de manera simultánea se concluyó:

- i) Venta de productos: La venta de productos se cumple en un momento determinado pues se ejecuta en el momento en que los productos son entregados a los clientes.

Debido a lo descrito no existe modificación sustancial a la política de reconocimiento de ingresos que la Compañía venía manteniendo, por lo cual no se han generado cambios en los periodos previos y no existen ajustes originados que afecten los estados financieros separados.

- b) **Normas, modificaciones e interpretaciones a las normas existentes que aún no entran en vigor y que no han sido adoptadas anticipadamente por la Compañía**

A la fecha de autorización de estos estados financieros, el IASB ha publicado nuevas normas, modificaciones e interpretaciones realizadas a las normas ya existentes, las cuales aún no entran en vigor y no han sido adoptadas anticipadamente por la Compañía.

La Administración anticipa que todos los pronunciamientos pertinentes serán adoptados en las políticas contables de la Compañía para el primer periodo que inicia a partir de la fecha de vigencia de dicho pronunciamiento.

Un listado de los pronunciamientos aprobados por el IASB que aún no entran en vigor, y que la Compañía no ha aplicado anticipadamente para el cierre terminado al 31 de diciembre de 2018, son los siguientes:

- NIIF 16 Arrendamientos.
- Características de cancelación anticipada con compensación negativa (modificaciones a la NIIF 9) (1).
- Participaciones de largo plazo en asociadas y negocios conjuntos (modificaciones a la NIC 28) (1).
- Modificación, reducción o liquidación del plan (modificaciones a la NIC 19).
- Mejoras Anuales a las Normas NIIF@ Ciclo 2015–2017(1).
- CINIIF 23 - La incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias.
- Venta o aportación de un activo entre un inversor y una asociada o un negocio conjunto (modificaciones a la NIIF 10 y a la NIC 28) (1) (2).
- NIIF 17 Contratos de seguros (3) (1).

Mega Santamaría S.A.

- Marco Conceptual para la Información Financiera.
- Definición de un negocio (modificaciones a la NIIF 3) (1).
- Definición de "material" o "con importancia relativa" (modificaciones a la NIC 1 y a la NIC 8).

(1) Pronunciamientos que, por la naturaleza de las operaciones de la Compañía o las políticas adoptadas, se estima no tendrán impacto sobre los estados financieros.

(2) Aplicación pospuesta de manera indefinida por parte del IASB.

A continuación, un detalle de los pronunciamientos aprobados pero que todavía no entran en vigor, que se estima tendrán efecto en la Compañía pero que no han sido aplicados anticipadamente:

- NIIF 16 Arrendamientos

En enero de 2016, el IASB publicó la NIIF 16 "Arrendamientos", que establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los arrendamientos. Esta norma aplica para los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2019.

El principal cambio que incorpora esta norma es que una arrendataria deberá considerar todos los contratos de arrendamiento (salvo limitadas excepciones) dentro del estado de situación financiera de la arrendataria. Esto implicará que:

- en el reconocimiento inicial del contrato, la arrendataria:
 - o reconocerá un activo por el derecho de uso del activo bajo arrendamiento (el activo subyacente del arrendamiento); y
 - o reconocerá una obligación por el valor descontado de las cuotas del arrendamiento;
- en momentos posteriores, la arrendataria:
 - o reconocerá el gasto por amortización del activo; y
 - o reconocerá el costo financiero del pasivo.

Un arrendador continuará clasificando sus arrendamientos como arrendamientos operativos o arrendamientos financieros, y contabilizando cada tipo de arrendamiento de diferentes maneras. Se incorporan nuevos requerimientos de información a revelar sobre los contratos de arrendamiento.

Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía es arrendataria de algunos inmuebles donde mantiene sus locales comerciales y que de acuerdo con la NIC 17 son clasificados como arrendamientos operativos. A la fecha de este informe la Compañía se encuentra analizando los efectos de la adopción de esta normativa dentro de sus estados financieros a partir del 1 de enero de 2019, y estima que los principales impactos de la adopción de esta norma serán los siguientes:

Mega Santamaría S.A.

- Aumento del total del pasivo de la Compañía.
- Aumento del total del activo de la Compañía.
- Efecto en determinados indicadores clave de la situación financiera y del rendimiento, entre los que se destacan los siguientes:
 - o Aumento de la razón de endeudamiento.
 - o Reducción de la rentabilidad sobre activos.
 - o Reducción de la rotación de los activos.
 - o Aumentos de la ganancia antes de depreciaciones, amortizaciones, intereses e impuesto a la renta (EBITDA).

Debido a la cantidad de locales arrendados se estima que el efecto dentro de los estados financieros de la Compañía por la aplicación de esta norma sea significativa.

- Modificación, reducción o liquidación del plan (modificaciones a la NIC 19)

En febrero de 2018, el IASB aprobó el documento "Modificación, reducción o liquidación del plan (modificaciones a la NIC 19)". Una entidad aplicará esas modificaciones, reducciones o liquidaciones del plan que tengan lugar a partir del primer periodo anual sobre el que se informa que comience desde el 1 de enero de 2019. Se permite su aplicación anticipada. Si una entidad aplicase las modificaciones en un periodo que comience con anterioridad, revelará ese hecho.

Esta modificación requiere que una entidad use suposiciones actuariales actualizadas para determinar el costo de los servicios del periodo presente y el interés neto para el resto del periodo anual sobre el que se informa después de la modificación, reducción o liquidación del plan cuando la entidad mide nuevamente su pasivo (activo) por beneficios definidos neto. Al hacerlo de esta forma, una entidad no considerará el efecto del techo del activo. Una entidad determinará entonces el efecto del techo del activo después de la modificación, reducción o liquidación del plan y reconocerá los cambios en ese efecto.

La Compañía considera que la aplicación de esta norma no generará efectos significativos, y prevé aplicar la misma a partir del 1 de enero de 2019.

- CINIIF 23 - La incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias

Fue emitida por el IASB en junio de 2017 y fue desarrollada por el Comité de Interpretaciones de las NIIF (CINIIF). Una entidad aplicará esta Interpretación para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019. Se permite su aplicación anticipada. Si una entidad aplica esta Interpretación a periodos anteriores, revelará este hecho.

Mega Santamaría S.A.

Esta Interpretación aclara cómo aplicar los requerimientos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando existe incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias. En esta circunstancia, una entidad reconocerá y medirá su activo o pasivo por impuestos diferidos o corrientes aplicando los requerimientos de la NIC 12 sobre la base de la ganancia fiscal (pérdida fiscal), bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales determinadas aplicando esta Interpretación.

Concretamente, esta Interpretación aborda las siguientes cuestiones:

- si una entidad considerará por separado el tratamiento impositivo incierto;
- los supuestos que una entidad realiza sobre la revisión de los tratamientos impositivos por las autoridades fiscales;
- cómo determinará una entidad la ganancia fiscal (pérdida fiscal), las bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales; y
- cómo considerará una entidad los cambios en hechos y circunstancias.

La Compañía considera que la aplicación de esta norma no generará efectos significativos, y prevé aplicar la misma a partir del 1 de enero de 2019.

- Definición de "material" o "con importancia relativa" (modificaciones a la NIC 1 y a la NIC 8)

En octubre de 2018, el IASB aprobó el documento "Definición de 'material' o 'con importancia relativa' (modificaciones a la NIC 1 y a la NIC 8)". Una entidad aplicará esas modificaciones de forma prospectiva a los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2020. Se permite su aplicación anticipada. Si una entidad aplica esas modificaciones en un periodo que comience con anterioridad, revelará este hecho.

La nueva definición de "material" o "importancia relativa" de la NIC 1 y de la NIC 8 determina que la información es material o tiene importancia relativa si su omisión, expresión inadecuada o ensombrecimiento podría esperarse razonablemente que influya sobre las decisiones que los usuarios principales de los estados financieros con propósito general toman a partir de los estados financieros, que proporcionan información financiera sobre una entidad que informa.

La Compañía considera que la aplicación de esta norma no generará efectos significativos, la administración prevé adoptar esta norma a partir del 1 de enero de 2020.

Mega Santamaría S.A.

5. Políticas contables

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de los estados financieros, tal como lo requiere la NIC 1

"Presentación de Estados Financieros". Estas políticas han sido diseñadas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2018 y se han aplicado de manera uniforme para todos los años presentados.

a) Bases de medición

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados sobre la base del costo histórico, modificado por el pasivo por beneficios post empleo de jubilación patronal y bonificación por desahucio que se encuentra registrado al valor presente de los pagos futuros estimados de acuerdo con el estudio actuarial practicado por un perito independiente.

b) Moneda funcional y de presentación

Todas las cifras presentadas en los estados financieros de la Compañía y sus notas están expresadas en dólares de los Estados Unidos de América, la cual es la moneda funcional.

El dólar de los Estados Unidos fue adoptado por el Ecuador como su moneda oficial en marzo del año 2000, por lo cual el dólar de los Estados Unidos es utilizado desde esa fecha para todas las transacciones realizadas en el país y los registros contables se realizan en dicha moneda. La economía ecuatoriana depende de la capacidad del país para obtener un flujo permanente de dólares de los EE.UU. para permitir la continuación del esquema monetario actual.

c) Uso de estimaciones y juicios de los Administradores

La preparación de estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de los activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados por la Administración de manera regular, sin embargo, debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

A continuación, se describen los juicios significativos de la Administración en la aplicación de las políticas contables de la Compañía que tienen un efecto importante en los estados financieros:

Mega Santamaría S.A.

- Provisión para cuentas por cobrar de dudosa recuperación

La Administración evalúa la posibilidad de recaudación de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, basándose en una serie de factores. Cuando se evalúa una incapacidad específica del cliente para poder cumplir con sus obligaciones financieras, se estima y registra una provisión específica para deudas incobrables, lo que reduce la cantidad por cobrar al saldo estimado que se recaudará. Además de identificar las potenciales deudas incobrables de los clientes, se registran cargos por deudas incobrables, basándose, entre otros factores, como la historia reciente de pérdidas anteriores y en una evaluación general de los deudores comerciales vencidas y vigentes.

- Valor neto realizable de los inventarios

La Administración de la Compañía estima los valores netos realizables de los inventarios tomando en consideración la evidencia más confiable que está disponible a la fecha de reporte. La futura realización de estos inventarios puede verse afectada por cambios de precios de los insumos en el mercado que pueden reducir los precios de venta de los productos.

- Estimación de la recuperabilidad de los activos y pasivos por impuestos diferidos y tasas fiscales

La Compañía evalúa la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos basándose en estimaciones de resultados futuros. Dicha recuperabilidad depende en última instancia de la capacidad de la Compañía para generar beneficios imponibles a lo largo del período en que son deducibles los activos por impuestos diferidos. En el análisis se toma en consideración el calendario previsto de reversión de pasivos por impuestos diferidos, así como las estimaciones de beneficios tributables, sobre la base de proyecciones internas que son actualizadas para reflejar las tendencias más recientes.

La determinación de la adecuada clasificación de las partidas tributarias depende de varios factores, incluida la estimación del momento y realización de los activos por impuestos diferidos y del momento esperado de los pagos de impuestos. Los flujos reales de cobros y pagos por impuestos sobre beneficios podrían diferir en las estimaciones realizada por la Compañía, como consecuencia de cambios en la legislación fiscal de transacciones futuras no previstas que pudieran afectar los saldos tributarios.

- Vida útil de la propiedad, planta y equipo, propiedades de inversión y activos intangibles

La determinación de las vidas útiles y los valores residuales de los componentes de vida útil definida involucra juicios y supuestos que podrían ser afectados si cambian las circunstancias. La Administración revisa estos supuestos en forma periódica y los ajusta en base prospectiva en el caso de identificarse algún cambio.

Mega Santamaría S.A.

Sin embargo, los resultados reales pueden variar debido a obsolescencia técnica, en especial en lo que se refiere a intangibles.

El valor residual y la vida útil de un activo se revisarán, como mínimo, al término de cada periodo anual y, si las expectativas difieren de las estimaciones previas, los cambios se contabilizarán como un cambio en una estimación contable de modo prospectivo. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 no han existido cambios en las estimaciones de vidas útiles de la propiedad, planta y equipo, propiedades de inversión y activos intangibles.

- Pérdidas por deterioro de activos no financieros

Una pérdida por deterioro se reconoce por la cantidad por la cual el monto en libros del activo o de la unidad generadora de efectivo excede su monto recuperable.

Los activos no-financieros como propiedad, planta y equipos, propiedades de inversiones y activos intangibles se someten a pruebas de deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el valor en libros puede no ser recuperable. Para revisar si los activos han sufrido una pérdida por deterioro de valor, la Compañía primero analiza si los activos sujetos a análisis de deterioro presentan indicios de deterioro para lo cual se establece los siguientes parámetros que deben considerarse:

- a) Disminución significativa del valor de mercado del activo;
- b) Cambios significativos adversos para la empresa en el entorno tecnológico, comercial, económico o legal en que opera o en el mercado al cual está dirigido el activo;
- c) Evidencia sobre la obsolescencia o daño físico del activo;
- d) Cambios significativos con efecto adverso en relación con el grado o con la forma en que el activo se usa o se espera usar, y
- e) Evidencia, que indica que el rendimiento económico del activo es o será peor que lo esperado.

Los resultados reales pueden variar, y pueden causar ajustes significativos a los activos de la Compañía dentro del siguiente ejercicio.

- Suposiciones e hipótesis actuariales utilizadas en el cálculo de los beneficios a empleados

La estimación de la Administración para el cálculo de la Obligación por Beneficios Definidos (OBD) se basa en un número de supuestos críticos tal como tasas de inflación, mortalidad, tasa de descuento y la consideración de incrementos futuros en salarios. Las variaciones de estos supuestos pueden impactar el monto de la OBD y el correspondiente gasto anual por beneficios definidos.

Mega Santamaría S.A.

d) Negocio en marcha

A la fecha de los presentes estados financieros, no existen incertidumbre respecto a sucesos o condiciones que puedan generar dudas sobre la posibilidad de que la Compañía siga operando normalmente como empresa en marcha.

e) Ingresos ordinarios

Los ingresos de la Compañía provienen principalmente de la comercialización al por mayor y menor de abastos, productos perecibles, cuidado personal, limpieza, hogar y otros; así como el arriendo de espacios en sus locales.

La Compañía posee ingresos provenientes de contratos con clientes y por alquiler de espacios.

Ingresos ordinarios provenientes de contratos con clientes

Para determinar si se deben reconocer los ingresos provenientes de clientes, la Compañía sigue un proceso de 5 pasos:

1. Identificación del contrato con un cliente.
2. Identificación de las obligaciones de desempeño.
3. Determinación del precio de transacción
4. Asignación del precio de transacción a las obligaciones de desempeño.
5. Reconocer los ingresos cuando o conforme las obligaciones de desempeño se cumplen.

El precio total de la transacción para un contrato se asigna entre las distintas obligaciones de desempeño basado en los precios de venta relativamente independientes.

La Compañía a menudo realiza transacciones que involucran una gama de productos los cuales se reconocen como ingreso en un momento determinado, conforme la Compañía cumple con las obligaciones de desempeño al transferir los productos prometidos a sus clientes.

La Compañía no ha reconocido pasivos del contrato pues no existen contraprestaciones recibidas con respecto a las obligaciones de desempeño insatisfechas. La Compañía no cumple con obligaciones de desempeño antes de recibir la contraprestación, por lo cual no reconoce un activo de contrato en sus estados financieros.

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de productos se reconocen cuando la Compañía transfiere a los clientes el riesgo y los beneficios significativos de la propiedad de los productos vendidos. Los riesgos y beneficios significativos por lo general se consideran transferidos al comprador cuando el cliente ha tomado la propiedad indisputable de los productos.

Mega Santamaría S.A.

Las ventas corresponden a comercialización de abastos, productos perecibles, cuidado personal, limpieza, hogar y otros; llevados al consumidor final a través de las diferentes sucursales y puntos de venta de la Compañía, dichas ventas se realizan en su mayoría al contado.

Ingresos por prestación de servicios

La Compañía alquila el uso de espacios en locales y góndolas por parte de sus proveedores. Para las ventas de estos servicios, los ingresos se reconocen en el período contable en que es prestado el servicio indistintamente de la fecha de cobro.

La Compañía mantiene ingresos provenientes por la renta de locales a terceros incluidos dentro de las concesiones comerciales detalladas en los activos intangibles, mediante arrendamientos operativos. Los ingresos por arrendamiento se reconocen linealmente en función de la duración de los contratos.

Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses se reportan sobre la base del devengado utilizando el método de interés efectivo.

f) Costo de ventas de los productos y servicios

Los costos de venta incluyen el costo de los productos vendidos y otros costos incurridos para dejar las existencias en las ubicaciones y condiciones necesarias para su venta. En el caso de productos cárnicos estos costos incluyen también los costos de producción, como materias primas, costo de empackado y costos de mano de obra relacionados con dejar el producto en las condiciones necesarias para su venta.

g) Gastos

Los gastos se registran al valor de la contraprestación recibida en los periodos con los cuales se relacionan. Los gastos se imputan a la cuenta de resultados en función del criterio del devengado, es decir, al momento de utilizar el servicio o producto, o conforme se incurren, independientemente de la fecha en la que se realizó el pago.

h) Costos por intereses

Los costos por intereses incurridos para la construcción de cualquier activo calificado se capitalizan durante el período de tiempo que es necesario completar y preparar el activo para el uso que se pretende, y posteriormente se registran con cargo a los resultados del período de acuerdo con el criterio del devengo.

Mega Santamaría S.A.

Otros costos por intereses se registran como gastos con cargo al resultado del período en el que ocurren, dentro del rubro de gastos financieros.

i) **Propiedades, planta y equipo**

Son reconocidos como propiedad, planta y equipo aquellos bienes que se usan en la producción o para propósitos administrativos y que tienen una vida mayor a un período.

Terrenos

Los terrenos se encuentran registrados a su costo histórico y menos las posibles pérdidas por deterioro de su valor. Debido a que no se puede determinar una vida útil finita del terreno, los montos registrados relacionados no se deprecian.

Edificios, muebles y enseres, maquinaria, equipos y vehículos

Los edificios, muebles y enseres, maquinaria, equipos y vehículos (incluyendo accesorios y mobiliario) se registran al costo de adquisición o al costo de fabricación incluyendo cualquier costo atribuible directamente para trasladar los activos en la localización y condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la Administración de la Compañía. Estos activos se miden al costo menos la depreciación acumulada y menos las pérdidas por deterioro.

La depreciación se reconoce sobre la base del método de línea recta para cancelar el costo menos el valor residual estimado de las propiedades planta y equipo. El cargo por depreciación se registra en los resultados de cada período y se calcula en función de los años de vida útil estimada de los diferentes bienes, y no se considera valores residuales, debido a que la Administración estima que el valor de realización de sus propiedades planta y equipo al término de su vida útil será irrelevante.

Las vidas útiles estimadas son:

<u>Tipo de Activo</u>	<u>Vida Útil (años)</u>
Edificios e instalaciones	15 a 50 años
Muebles y enseres	3 a 20 años
Equipo de oficina	3 a 12 años
Equipos de computación	3 a 10 años
Maquinaria y equipo	3 a 20 años
Vehículos – Camiones	5 y 15 años
Instalaciones en locales arrendados	15 años

Los estimados de vida útil y el método de depreciación se actualizan conforme se requiere, pero al menos una vez al año son evaluados, y de ser necesario, se ajustan prospectivamente.

Mega Santamaría S.A.

Cuando el valor en libros de un activo es mayor que su monto recuperable estimado, dicho valor en libros es ajustado a su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro de los activos se registran como gasto en los resultados del período (véase nota 5-k).

Una partida del rubro de propiedades, planta y equipo se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Las ganancias o pérdidas que se deriven de la disposición de las propiedades, planta y equipo se determinan como la diferencia entre el ingreso de la disposición y el valor registrado de los activos y se reconocen en resultados como parte de "otros ingresos u otros gastos", según corresponda.

j) Propiedades de inversión

Las propiedades de inversión corresponden a los bienes inmuebles mantenidos por la Compañía con la finalidad de generar renta, plusvalía o ambas y no para ser utilizadas en el transcurso normal de sus negocios. Las propiedades de inversión se miden inicialmente por su costo. El costo de propiedades de inversión comprende el precio de adquisición (valor de la factura) después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio, y los impuestos no recuperables, así como cualquier costo directamente atribuible a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración.

Los elementos de propiedades de inversión posterior al reconocimiento inicial se contabilizarán utilizando el modelo del costo, este modelo es un método contable en el cual las propiedades de inversión se registran al costo menos a depreciación acumulada posterior y menos las pérdidas por deterioro de valor. Las propiedades de inversión tienen una vida útil estimada de 15 - 50 años y un valor residual del 5%.

Cuando el valor según libros de un activo es mayor que su monto recuperable estimado, dicho valor en libros es ajustado a su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro de los activos se registran como gasto en los resultados del período (véase nota 5-k).

La utilidad o pérdida resultante de la venta o la baja de una propiedad de inversión se calculará como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo, y se reconocerá en la cuenta de resultados.

Mega Santamaría S.A.

k) Deterioro de activos de larga duración

Cuando existen acontecimientos o cambios económicos circunstanciales que indiquen que el valor de un activo pueda no ser recuperable, la Compañía a la fecha de cierre de los estados financieros analiza el valor de los activos sujetos a depreciación y amortización para determinar que no existe ningún deterioro. Cuando el valor en libros del activo excede su importe recuperable, se considera que el activo presenta deterioro y se ajusta a dicho importe e inmediatamente se reconoce una pérdida por deterioro en los resultados del período.

El importe recuperable está definido como la cifra mayor entre el precio de venta neto y su valor de uso. El precio de venta neto es el monto que se puede obtener en la venta de un activo en un mercado libre, mientras que el valor de uso es el valor presente de los flujos futuros estimados del continuo del activo y su disposición al final de su vida útil.

Para efectos de evaluar el deterioro, los activos se agrupan en los niveles más bajos para los cuales existe un ingreso de efectivo adecuado independiente (unidades generadoras de efectivo). Como resultado, los importes recuperables se estiman para cada activo, si no es posible, para unidad generadora de efectivo al menos una vez al año.

Para determinar el valor de uso, la Administración estima los flujos de efectivo futuros esperados de cada unidad generadora de efectivo y determina una tasa de interés adecuada para poder calcular el valor presente de dichos flujos de efectivo. Los datos utilizados para procedimientos de prueba por deterioro están vinculados directamente con el presupuesto más reciente aprobado por la Compañía, ajustado según sea necesario para excluir los efectos de futuras mejoras de activos. Los factores de descuento se determinan individualmente para cada unidad generadora de efectivo y reflejan la evaluación actual de las condiciones del mercado sobre el valor del dinero en el tiempo y factores de riesgo específicos de los activos.

El juicio de la Administración es requerido para estimar los flujos descontados de caja futuros. Los flujos de caja reales y los valores pueden variar significativamente de los flujos de caja futuros proyectados y los valores relacionados derivados usando técnicas de descuento.

Mega Santamaría S.A.

Los activos no financieros sujetos a depreciación que sufran una desvalorización son revisados para su posible reversión a cada período de reporte. Un valor por deterioro se revierte con cargo a los resultados del período, cuando el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo exceda el valor registrado en libros.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, ninguno de los activos de larga vida con vida útil definida, fueron testeados por desvalorización dado que no se identificaron indicadores.

i) Instrumentos financieros

Reconocimiento, medición inicial y des-reconocimiento

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la Compañía forma parte de las provisiones contractuales de un instrumento financiero.

Los activos financieros se dan de baja cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo de un activo financiero expiran, o cuando el activo financiero y todos los riesgos y beneficios han sido transferidos sustancialmente. Un pasivo financiero se da de baja cuando se extingue, se descarga la obligación, se cancela o vence.

Los activos y pasivos financieros son reconocidos y dados de baja a la fecha en que ocurra la transacción.

Clasificación de los instrumentos financieros

Los activos financieros se miden inicialmente al valor razonable ajustado por los costos de la transacción (cuando corresponda), excepto de aquellos deudores comerciales que no contienen un componente significativo de financiamiento y son medidos al precio de la transacción de acuerdo con las disposiciones de la NIIF 15.

Los activos financieros se clasifican en las siguientes categorías:

- Activos financieros a costo amortizado
- Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados
- A valor razonable con cambio en otros resultados integrales

En los períodos presentados la Compañía no tiene activos financieros clasificados a valor razonable con cambios en resultados o en otros resultados integrales.

Los activos y pasivos financieros son reconocidos y dados de baja a la fecha de la transacción.

Mega Santamaría S.A.

La clasificación está determinada por:

- El modelo de negocios de la entidad para administrar los activos financieros; y,
- Las características contractuales de los flujos de efectivo.

La administración determina la clasificación de sus activos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

Reconocimiento posterior de los activos financieros

Los activos financieros se reconocen como se describe a continuación:

1) Para los activos financieros en el año 2018 bajo NIIF 9

i) Activos financieros a costo amortizado

Los activos financieros se miden al costo amortizado si los activos cumplen con las siguientes condiciones (y no se designan como a valor razonable con cambio en resultados):

- se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros y cobrar sus flujos de efectivo contractuales; y,
- los términos contractuales de los activos financieros dan lugar a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e intereses sobre el principal pendiente.

Después del reconocimiento inicial, estos se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Se omite el descuento cuando el efecto del descuento es irrelevante. El efectivo y equivalentes de efectivo, los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se incluyen en esta categoría de instrumentos financieros, que anteriormente se clasificaron como partidas a cobrar según la NIC 39.

2) Para los activos financieros para el período comparativo 2017 bajo NIC 39

i) Activos financieros – Inversiones mantenidas hasta el vencimiento

Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimientos fijos diferentes a los préstamos y cuentas por cobrar.

Mega Santamaría S.A.

Las inversiones mantenidas hasta su vencimiento se miden posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo y se consideran parte de los equivalentes de efectivo debido al plazo de duración de dichas inversiones que es menor a los 90 días. En caso de que exista evidencia objetiva de que la inversión está deteriorada, determinado mediante referencia a clasificaciones crediticias externas, al activo financiero se mide al valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados. Cualquier cambio en el monto en libros de la inversión, incluyendo pérdidas por deterioro, se reconoce en utilidades o pérdidas del ejercicio en el cual ocurren.

ii) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo. Los deudores comerciales representan principalmente los saldos pendientes de cobro por créditos a clientes y otras cuentas por cobrar.

Las cuentas por cobrar se presentan neto de la provisión para deudas incobrables, que se ha constituido considerando aquellos saldos que se estiman de dudosa recuperabilidad al cierre de los respectivos periodos reportados sobre la base de la antigüedad de los saldos y el comportamiento histórico observado por las cobranzas de la Compañía. La provisión se ha calculado sobre todos los rubros integrantes de las cuentas por cobrar, según sea el caso.

Las cuentas por cobrar comerciales son a corto plazo y no se descuentan ya que la Administración de la Compañía ha determinado que el cálculo del costo amortizado no presenta diferencias significativas con respecto al monto facturado, ya que las transacciones bajo estas condiciones no tienen costos significativos asociados y se encuentran bajo términos normales de crédito.

Deterioro de los activos financieros

1) Deterioro de activos financieros según la NIIF 9 a partir del 1 de enero de 2018

Los requisitos de deterioro de la NIIF 9 utilizan información prospectiva para reconocer pérdidas crediticias a través del modelo de pérdida crediticia esperada. Esto reemplaza el modelo de pérdida incurrida de la NIC 39 utilizada hasta el 31 de diciembre de 2017.

Los instrumentos dentro del alcance de los nuevos requisitos incluían los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, activos contractuales reconocidos y medidos según la NIIF 15.

Mega Santamaría S.A.

El reconocimiento de pérdidas crediticias ya no depende de que la Compañía identifique primero un evento de pérdida crediticia. En cambio, la Compañía considera una gama más amplia de información al evaluar el riesgo de crédito y medir las pérdidas crediticias esperadas, incluidos los eventos pasados, las condiciones actuales, las condiciones razonables y previsiones soportables que afectan la capacidad de cobro esperada de los flujos de efectivo futuros del instrumento.

Al aplicar este enfoque prospectivo, se hace una distinción entre:

- Activos financieros que no se han deteriorado significativamente en la calidad crediticia desde el reconocimiento inicial o que tienen bajo riesgo de crédito ("Etapa 1"); y,
- Activos financieros que se han deteriorado significativamente en la calidad crediticia desde el reconocimiento inicial, y cuyo riesgo de crédito no es bajo ("Etapa 2").

"Etapa 3" cubriría los activos financieros que tienen evidencia objetiva de deterioro a la fecha de reporte.

Se reconocen "pérdidas crediticias esperadas de 12 meses" para la primera categoría, mientras que las "pérdidas crediticias esperadas a lo largo de la vida del activo" se reconocen para la segunda categoría.

La medición de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida aplica si el riesgo de crédito de un activo financiero a la fecha de presentación ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial y la medición de las pérdidas crediticias esperadas de 12 meses aplica si este riesgo no ha aumentado. La Compañía determina que el riesgo de crédito de un activo financiero no ha aumentado significativamente si el activo tiene un riesgo de crédito bajo a la fecha de presentación. No obstante, la Compañía siempre efectúa una medición de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida para los documentos y cuentas por cobrar y los activos del contrato sin un componente de financiación significativo.

El importe en libros del activo se reduce a través del uso de una cuenta de estimación y el importe de la pérdida se reconoce en el estado de resultados integrales. Si en un ejercicio posterior, el importe estimado de la pérdida por deterioro del valor aumenta o disminuye debido a un evento que ocurre después de haberse reconocido el deterioro, la pérdida por deterioro del valor reconocida anteriormente se aumenta o disminuye ajustando la cuenta de estimación.

Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía aplicó el modelo de pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida de los deudores comerciales que no tienen un componente de financiación significativo. El cálculo de la provisión está basado en la adopción del enfoque simplificado utilizando una matriz de provisiones (véase nota 6 - c).

Mega Santamaría S.A.

La provisión estima los déficits esperados en los flujos de efectivo contractuales, considerando el potencial de incumplimiento en cualquier momento durante la vida del instrumento financiero. En el cálculo, la Compañía utiliza su experiencia histórica, indicadores externos e información prospectiva para calcular las pérdidas crediticias esperadas utilizando una matriz de provisiones.

Para las otras cuentas por cobrar que no se originan de la NIIF 15 (clientes) se aplica el enfoque general que implica una evaluación individual del riesgo de crédito de cada deudor.

2) Deterioro de activos financieros según la NIC 39 (periodo comparativo)

En el año anterior, el deterioro de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se basó en el modelo de pérdida incurrida. Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar individualmente significativas se consideraron por deterioro cuando estaban vencidas o cuando se recibió otra evidencia objetiva de que una contraparte específica incumplirá con el pago. Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar que no se consideraron para un análisis individual se analizaron a nivel de cada grupo, lo cual se determinó por referencia a la industria y región de la contraparte y otras características de riesgo de crédito similares. La estimación de la pérdida por deterioro del valor se basó en las tasas históricas de incumplimiento de contraparte para cada grupo identificado.

Clasificación y medición de los pasivos financieros

Dado que la contabilidad de los pasivos financieros sigue siendo en gran medida la misma según la NIIF 9 en comparación con la NIC 39, los pasivos financieros de la Compañía no se vieron afectados por la adopción de la NIIF 9.

Los pasivos financieros se miden inicialmente a su valor razonable y, cuando corresponde, se ajustan los costos asociados a la transacción, a menos que la Compañía haya designado un pasivo financiero a valor razonable con cambios en resultados.

Posteriormente, los pasivos financieros se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo, excepto para derivados y pasivos financieros designados a valor razonable con cambio en resultados, que se contabilizan posteriormente a valor razonable con cargo a pérdidas o ganancias reconocidas en resultados (que no sean instrumentos financieros derivados designados y sean efectivos como instrumentos de cobertura).

Todos los cargos relacionados con intereses y, si corresponde, a cambios en el valor razonable de un instrumento que son reportados en resultados se incluyen dentro de los costos y/o ingresos financieros.

Mega Santamaría S.A.

Las provisiones por obligaciones acumuladas registran el importe estimado para cubrir obligaciones presentes ya sean legales o implícitas como resultado de sucesos pasados, por las cuales es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidarlas. Las provisiones son evaluadas periódicamente y se actualizan teniendo en consideración la mejor información disponible a la fecha de cierre de los estados financieros (incluye costo financiero si aplicare).

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los pasivos financieros de la Compañía representan principalmente obligaciones de pago por compra de bienes y/o servicios que se han adquirido de los proveedores, así como obligaciones con empleados generadas en el curso ordinario de las operaciones y se manejan en condiciones normales de crédito; considerando que las operaciones con proveedores no incluyen transacciones de financiamiento se registran al valor nominal de la contrapartida recibida y no se descuentan ya que son liquidables en el corto plazo. Sin embargo, las obligaciones financieras se registran al costo amortizado utilizando la tasa efectiva de interés y se clasifican en el corto y largo plazo en función a su vencimiento.

Compensación de instrumentos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan de manera que se informa el importe neto en el estado de situación financiera, solamente si existe un derecho actual legalmente exigible de compensar los importes reconocidos, y existe la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

m) Inventarios

Los inventarios se valoran a su costo o a su valor neto realizable, el menor de los dos. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal de los negocios, menos los gastos de comercialización y distribución. Cuando las condiciones del mercado generan que el costo supere a su valor neto realizable, se registra una estimación de deterioro por el diferencial del valor. En dicha estimación de deterioro se consideran también montos relativos a obsolescencia derivados de baja rotación y productos retirados del mercado.

El costo de los inventarios y los productos vendidos se determina usando el método del "Costo Promedio Ponderado". Los descuentos comerciales, las rebajas obtenidas y otras partidas similares se deducen en la determinación del precio de adquisición.

Los inventarios en tránsito se presentan al costo de las facturas más otros cargos relacionados con las importaciones.

Mega Santamaría S.A.

n) Activos intangibles

Se consideran activos intangibles aquellos activos no monetarios sin sustancia física susceptibles de ser identificados individualmente, ya sea porque son separables o bien porque provienen de un derecho legal o contractual.

i) Derechos de concesión por construcciones en terreno ajeno

Los derechos de concesión incluidos como activo intangible corresponden a inversiones realizadas por la Compañía en la construcción de locales comerciales en inmuebles de propiedad de partes relacionadas, en virtud de contratos de concesión comercial para la construcción en terreno ajeno, suscrito entre las partes, cuya duración es de siete años contados a partir del momento de la terminación de la obra. Estos contratos le dan a la Compañía como concesionaria, el derecho de operar por su cuenta y a su total beneficio los locales comerciales construidos durante los siete años de duración de los contratos, sin tener que pagar ningún valor por la concesión comercial por dicho período de tiempo, al final del cual existe el compromiso de devolver la posesión y el manejo de los inmuebles objeto de los contratos a favor de la parte concedente y a partir de ese momento correrá la obligación del pago de un canon mensual de arrendamiento operativo con cargo al resultado del período en el que la Compañía obtuvo el beneficio.

Los derechos de concesión son registrados al valor de los costos incurridos en la construcción y se amortizan en línea recta durante los siete años de duración de los contratos, considerando un valor residual de cero.

La Compañía ha elegido como política contable el modelo del costo para la medición posterior de los derechos de concesión, en consideración de que no existe un mercado activo para los mismos.

ii) Software

Las licencias adquiridas de programas informáticos son capitalizadas, al valor de los costos incurridos en su adquisición y preparación para su uso. Estos costos se amortizan por el método de línea recta, durante sus vidas útiles estimadas entre 2 y 15 años, de acuerdo con los parámetros determinados de uso por parte de los técnicos y aprobados por la administración, considerando un valor residual de cero.

Los gastos relacionados con el desarrollo o mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gastos dentro del Estado de Resultado Integral en el período en el cual se incurren.

Mega Santamaría S.A.

o) Beneficios a los empleados

Beneficios a los empleados a corto plazo

La Compañía otorga beneficios a corto plazo a sus empleados como parte de sus políticas de compensación y retención del personal. Están contabilizados a una base no descontada, puesto que son cancelados antes de 12 meses y reconocidos como gastos a medida que el servicio es recibido.

Participación a trabajadores

De conformidad con disposiciones legales, la Compañía pagaría a sus trabajadores una participación del 15% sobre las utilidades del ejercicio; se reconoce al gasto en el periodo en el cual se genera.

Gratificaciones por beneficios sociales

La Compañía reconoce el gasto por beneficios sociales y su correspondiente pasivo sobre las bases de las respectivas disposiciones legales vigentes en el Ecuador. Las gratificaciones corresponden a lo siguiente:

- **Décimo tercer sueldo.**- O bono navideño, es un beneficio que reciben los trabajadores bajo relación de dependencia y corresponde a una remuneración equivalente a la doceava parte de las remuneraciones que hubieren percibido durante el año calendario. Los trabajadores tienen derecho a que sus empleadores les paguen mensualmente, la parte proporcional a la doceava parte de las remuneraciones que perciban durante el año calendario.
- **Décimo cuarto sueldo.**- O bono escolar es un beneficio y lo deben percibir los trabajadores bajo relación de dependencia, indistintamente de su cargo o remuneración. Sólo se encuentran excluidos los operarios y aprendices de artesanos de acuerdo con el artículo 115 del Código del Trabajo. Consiste en un sueldo básico unificado vigente a la fecha de pago.
- **Fondos de reserva.**- Beneficio para el trabajador que preste sus servicios por más de un año que corresponde al sueldo mensual o salario por cada año completo posterior al primero de sus servicios.
- **Aporte patronal al IESS.**- es el valor mensual que el empleador debe cumplir por sus trabajadores afiliados al IESS, que corresponde al 12,15% del sueldo recibido en el mes.

Bonos al personal

Los bonos a los empleados son determinados por la Presidencia y Vicepresidencia Ejecutiva y las Jefaturas de cada área y se registran de acuerdo al rendimiento de cada uno de los empleados, se reconocen como un gasto y un pasivo en el resultado del periodo en el cual se ocasionan.

Mega Santamaría S.A.

Vacaciones de personal

La Compañía reconoce un gasto y un pasivo por vacaciones en el periodo en el que se generan, de acuerdo a lo dispuesto por el Código del Trabajo según el cual todo empleado tendrá derecho a gozar anualmente de un período ininterrumpido de quince días de descanso, incluidos los días no laborables; y aquellos que hubieren prestado servicios por más de cinco años en la Compañía, tendrán derecho a gozar adicionalmente de un día de vacaciones por cada uno de los años excedentes o recibirán en dinero la remuneración correspondiente a los días excedentes, sin embargo, los días excedentes no podrán superar de quince.

Beneficios post – empleo y por terminación

La Compañía proporciona beneficios posteriores al empleo mediante planes de beneficios definidos establecidos de acuerdo con las leyes laborales del Ecuador. La obligación legal de los beneficios permanece con la Compañía.

El pasivo reconocido en el estado de posición financiera para los planes de beneficios definidos es el valor presente de la obligación de beneficios definidos (OBD) a la fecha de reporte. La Compañía tiene los siguientes beneficios definidos:

Beneficios Post – empleo – Jubilación Patronal

En los planes de prestación definida de la Compañía, el importe de la pensión que recibirá un empleado al jubilarse se define por referencia a factores como: índice de expectativa de vida, el tiempo de servicio del empleado y el salario, considerando que el beneficio se entrega a los trabajadores que hayan laborado por veinte o veinticinco años o más años dentro de la Compañía de manera continuada o ininterrumpida, de conformidad con las disposiciones del Código de Trabajo.

El pasivo reconocido en el estado de situación financiera de los planes de beneficios definidos es el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos (OBD) en la fecha de cierre sin considerar el valor razonable de los activos del plan, ya que la Compañía no mantiene activos relacionados con el plan existente.

La administración de la Compañía estima la OBD anualmente con la ayuda de expertos independientes calificados localmente para el efecto, los cuales se basan en las tasas estándar de inflación, las tasas de rotación del personal, la tasa de crecimiento de los salarios y la mortalidad. Los factores de descuento se determinan al cierre del año con referencia a la tasa de rendimiento para los bonos corporativos de alta calidad emitidos en dólares americanos, debido a que la moneda y el plazo de los bonos empresariales son congruentes con la moneda y el plazo estimado de pago de las obligaciones por beneficios post-empleo que mantiene la Compañía.

Mega Santamaría S.A.

El efecto de las nuevas mediciones (incluyendo las ganancias y pérdidas actuariales) que surgen en el período se reconocen en el patrimonio – otro resultado integral y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período. El efecto del costo laboral del servicio actual por beneficios definidos se incluye en gastos de personal, mientras tanto que el gasto financiero neto en el pasivo por beneficios definidos se incluye dentro de los gastos financieros.

Bonificación por desahucio

En los casos de terminación de la relación laboral por desahucio, la Compañía bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados a la misma empresa o empleador. Igual bonificación se pagará en los casos en que la relación laboral termine por acuerdo entre las partes.

La administración de la Compañía estima la OBD anualmente con la ayuda de expertos independientes calificados localmente para el efecto.

Beneficios por terminación

Son los beneficios a los empleados a pagar como consecuencia de la decisión de la Compañía de resolver el contrato de un empleado antes de la fecha normal de retiro. De acuerdo con la legislación laboral, el beneficio por terminación que la Compañía paga cuando da por terminada unilateralmente la relación laboral con un empleado, es el despido intempestivo.

La Compañía reconoce los beneficios por terminación como un pasivo y como un gasto cuando, y sólo cuando, se encuentre comprometida de forma demostrable a rescindir el vínculo que la une con un empleado o grupo de empleados antes de la fecha normal de retiro.

p) Impuesto a la renta

La Compañía registra el Impuesto a la Renta sobre la base de la renta líquida imponible determinada según las normas establecidas en la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento. El gasto por impuestos reconocido en resultados incluye la suma del impuesto diferido y el impuesto causado, que no se ha reconocido en otras partidas de resultados integrales o directamente en el capital contable.

Impuesto corriente

El cálculo del impuesto corriente se basa en las tasas fiscales y las leyes fiscales que hayan sido promulgadas o que estén sustancialmente promulgadas al cierre del período de reporte.

Mega Santamaría S.A.

Impuesto diferido

El impuesto diferido se calcula utilizando el método del balance que identifica las diferencias temporarias que surgen entre los saldos reconocidos a efectos de información financiera y los saldos a efectos fiscales. Sin embargo, los impuestos diferidos no se contabilizan si surgen del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción, distinta de una combinación de negocios, que, en el momento de la transacción, no afecta ni al resultado contable ni a la ganancia o pérdida fiscal.

El impuesto diferido se determina usando tasas impositivas (y leyes) aprobadas o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera serán de aplicación cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide. Los impuestos diferidos son reconocidos como gasto o ingreso, e incluidos en la determinación de la ganancia o pérdida neta del ejercicio, excepto si han surgido de una transacción que se ha reconocido directamente en el patrimonio neto, en cuyo caso se registra inicialmente con cargo o abono al patrimonio.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen sólo en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los que se puede compensar las diferencias temporarias.

Los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se compensan si, y solo si, existe un derecho legalmente reconocido de compensar los activos por impuesto corriente con los pasivos por impuesto corriente y cuando los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto sobre las ganancias correspondientes a la misma autoridad fiscal, que recaen sobre la misma entidad o sujeto fiscal, o diferentes entidades o sujetos fiscales, que pretenden liquidar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen en los estados financieros como activos y pasivos no corrientes, con independencia de su fecha esperada de realización o liquidación.

q) Provisiones, activos contingentes y pasivos contingentes

Las provisiones son reconocidas cuando existen obligaciones presentes como resultado de un evento pasado y probablemente lleven a una salida de recursos económicos por parte de la Compañía y los montos se pueden estimar con cierta fiabilidad, y el tiempo o el monto de esa salida pueden aún ser inciertos.

Las provisiones se miden con base en el gasto estimado requerido para liquidar la obligación presente, a la luz de la evidencia más confiable disponible a la fecha de reporte, incluyendo los riesgos e incertidumbres asociados con la obligación actual.

Mega Santamaría S.A.

Las provisiones son descontadas al valor presente si se estima que el efecto del descuento es significativo. Todas las provisiones se revisan en cada fecha de reporte y se ajustan para reflejar el mejor estimado actual.

En aquellos casos en los que se considere poco probable o remota una posible salida de recursos económicos como resultado de las obligaciones presentes, no se reconoce ningún pasivo.

La posible entrada de beneficios económicos a la Compañía que aún no cumpla con los criterios de reconocimiento de activo, se considera como un activo contingente.

r) Capital social, reserva legal y distribución de dividendos

El capital social representa las acciones comunes, pagadas y en circulación emitidas.

Otros componentes del patrimonio incluyen lo siguiente:

Reservas

Reserva legal

De conformidad con la Ley de Compañías de la utilidad anual, debe transferirse una cantidad no menor del 10% para formar la reserva legal hasta que ésta alcance por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pudiendo ser capitalizada en su totalidad o utilizada para absorber pérdidas.

Reserva facultativa

De acuerdo con los estatutos de la Compañía se constituye previa aprobación de la Junta de Accionistas con el fin de generar reservas para cualquier fin que se determine a futuro.

Otro Resultado Integral acumulado

Ganancias (pérdidas) actuariales por remediciones del pasivo por beneficios definidos

Que comprende las pérdidas y/o ganancias actuariales por cambios en los supuestos demográficos y financieros de los beneficios definidos (véase nota 28).

Mega Santamaría S.A.

Resultados acumulados

Incluyen los resultados netos del año y de periodos anteriores.

Resultados por aplicación de NIIF por primera vez

De acuerdo con lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros registra todo el efecto de la aplicación de NIIF por primera vez, de aquellos ajustes que debieron registrar el efecto contra resultados acumulados.

El saldo acreedor de la cuenta de Resultados Acumulados por aplicación de NIIF por primera vez generado por la Compañía podrá ser capitalizado en el valor que exceda al valor de las pérdidas acumuladas existentes y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren, utilizado en absorber pérdidas, o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

Resultados Acumulados

De acuerdo con la Ley de Compañías de los beneficios líquidos anuales se deberá asignar por lo menos un cincuenta por ciento para dividendos en favor de los accionistas, salvo resolución unánime en contrario de la junta general.

Distribución de dividendos

Las distribuciones de dividendos pagaderas a los accionistas se incluyen en "dividendos por pagar" cuando los dividendos han sido aprobados para su distribución en junta general de accionistas previa a la fecha de reporte.

s) Estado de flujo de efectivo

Para efectos de preparación del Estado de flujos de efectivo, la Compañía ha definido las siguientes consideraciones:

Efectivo y equivalentes de efectivo: está compuesto por dinero en efectivo que se mantiene en caja y bancos y los valores negociables de corto plazo con un vencimiento a la fecha del estado de situación financiera es igual o menor a tres meses desde la fecha de compra y que son rápidamente convertibles en efectivo. Los equivalentes de efectivo se registran al costo amortizado.

Para propósitos del estado de flujos de efectivo, el efectivo y equivalentes de efectivo es presentado por la Compañía neto de sobregiros bancarios, si los hubiese.

Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Compañía, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.

Mega Santamaría S.A.

Actividades de inversión: corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y equivalentes de efectivo.

Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

t) Clasificación de saldos en corriente y no corriente

En el estado de situación financiera adjunto, los saldos se clasifican como corrientes y no corrientes.

La Compañía clasificó y presentó a un activo como corriente cuando satisfizo alguno de los siguientes criterios:

- i) se esperaba consumir, en el transcurso del ciclo normal de la operación de la compañía;
- ii) se mantenía fundamentalmente con fines de negociación;
- iii) se esperaba realizar dentro del periodo de los doce meses posteriores a la fecha de balance; o
- iv) se trataba de efectivo u otro medio equivalente al efectivo (tal como se define en la NIC 7), cuya utilización no estaba restringida, para ser intercambiado o usado para cancelar un pasivo, al menos dentro de los doce meses siguientes a la fecha de balance.

Todos los demás activos se clasificaron como no corrientes.

Adicionalmente, los pasivos se clasificaron y presentaron como corrientes, cuando satisficieron alguno de los siguientes criterios:

- i) se esperaban liquidar en el ciclo normal de la operación de la Compañía;
- ii) se mantenían fundamentalmente para negociación;
- iii) debían liquidarse dentro del periodo de doce meses desde la fecha de balance; o
- iv) la Compañía no tenía un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha de los estados financieros.

Todos los demás pasivos fueron clasificados como no corrientes.

De acuerdo con lo establecido en la NIC 1, el ciclo normal de la operación de una entidad es el periodo de tiempo que transcurre entre la adquisición de los activos materiales para la comercialización, y la realización de los productos en forma de efectivo o equivalentes al efectivo. En el caso de la Compañía se ha considerado un ciclo operativo de 12 meses.

Mega Santamaría S.A.

u) Estado del resultado integral

El estado del resultado integral del periodo fue preparado presentando todas las partidas de ingresos, gastos y otro resultado integral en un único estado.

La NIC 1 requiere que las partidas del otro resultado integral sean agrupadas en dos categorías: (a) las partidas que no serán reclasificados posteriormente al resultado del ejercicio, y (b) las partidas que pueden ser reclasificadas en el futuro al resultado del periodo cuando se cumplan determinadas condiciones.

Se presenta por separado los ingresos operacionales de los otros ingresos del periodo. Las partidas de gastos han sido expuestas teniendo en cuenta su función.

6. Riesgos de instrumentos financieros

a) Objetivos y políticas de administración del riesgo

La Compañía está expuesta a varios riesgos relacionados con instrumentos financieros. Los activos y pasivos financieros de la Compañía por categoría se resumen en la nota 7. Los principales tipos de riesgos son riesgo de mercado, riesgo crediticio, riesgo de liquidez y riesgo operacional.

La Administración de riesgos de la Compañía se coordina con la alta Gerencia y activamente se enfoca en asegurar los flujos de efectivo de la Compañía a corto y a mediano plazo al minimizar la exposición a los mercados financieros.

La Compañía no se involucra activamente en la comercialización de activos financieros para fines especulativos y tampoco suscribe opciones. Los riesgos financieros más significativos a los cuales se expone la Compañía se describen más adelante.

b) Análisis de riesgo de mercado

Comercialmente, la Compañía tiene como riesgo la existencia de productos sustitutos a menor precio y la competencia creciente en el sector, sin embargo, esto es mitigado a través de importantes campañas de fidelización de clientes, además de las disposiciones establecidas por la Ley de Control de Poder de Mercado y su reglamento. Adicionalmente, existe la posibilidad de que la fluctuación de variables de mercado tales como la sensibilidad a las tasas de interés y la sensibilidad a los precios, produzcan pérdidas económicas debido a la desvalorización de flujos o activos o a la valorización de pasivos, debido a la nominación o indexación de éstos a dichas variables.

La administración de estos riesgos es establecida por la Administración de la Compañía, quien define estrategias específicas en función de los análisis periódicos de tendencias de las variables.

Mega Santamaría S.A.

Sensibilidad de la tasa de interés

La política de la Compañía es minimizar la exposición al riesgo de tasa de interés sobre su flujo de efectivo, por lo cual limita financiamientos a entidades financieras con un riesgo adecuado y que ofrezcan tasas apropiadas de interés sobre dichas obligaciones.

Las políticas de administración de estos riesgos son establecidas por la Administración y se basa en la definición de estrategias específicas en función de los análisis periódicos de tendencias de las variables que inciden en los niveles de tipo de cambio e interés.

Sensibilidad de los precios

La Compañía está expuesta al riesgo de precios considerando que existen variaciones en los precios de los productos en función a los múltiples factores que influyen en la economía del país y la existencia de competidores importantes en el mercado. Esto es mitigado a través de: a) campañas de promoción y publicidad de productos; b) programas de fidelización de clientes; y, c) mantenimiento de contratos con proveedores para evitar la concentración de riesgo y mantener precios competitivos dentro del mercado lo cual es uno de los objetivos de la gestión de adquisiciones.

c) Análisis del riesgo de crédito

El riesgo crediticio es el riesgo de que una contraparte falle en liberar una obligación a la Compañía. La Compañía está expuesta a este riesgo por varios instrumentos financieros, por ejemplo, al otorgar financiamiento y cuentas por cobrar a clientes, así como por el mantenimiento de fondos en instituciones financieras, entre otros. La máxima exposición de riesgo crediticio por parte de la Compañía se limita a un monto registrado de los activos financieros reconocidos a la fecha de reporte, como se resume a continuación:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo (nota 13)	27.442.638	23.477.032
Activo financiero a costo amortizado (nota 14)	6.017.903	
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto (notas 15 y 16)	9.645.681	7.966.357
Préstamos por cobrar relacionadas largo plazo (nota 16)	7.745.920	10.097.367

La Compañía monitorea continuamente los incumplimientos y retrasos de los clientes y de otras contrapartidas como compañías relacionadas, identificados ya sea de manera individual o por grupo, e incorpora esta información a sus controles de riesgo crediticio.

Mega Santamaría S.A.

Efectivo y depósitos mantenidos en bancos

El riesgo de crédito con respecto a los saldos en efectivo mantenidos en bancos y depósitos a la vista o a plazos en bancos se gestiona a través de la diversificación de los depósitos bancarios, y solo con las principales instituciones financieras acreditadas. El riesgo crediticio para efectivo bancos se considera como insignificante, ya que las contrapartes son instituciones financieras locales y extranjeras de reputación en el mercado y con altas calificaciones por parte de empresas calificadoras independientes como se detalla a continuación:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Banco de Guayaquil (1)	AAA-	AAA-
Banco Internacional (2)	AAA-	AAA-
Banco Produbanco (1)	AAA-	AAA-
Banco Produbank Panamá (2)	paA	paA
Banco Bolivariano (1)	AAA-	AAA-
Banco del Pacífico (1)	AAA-	AAA-
Banco Pichincha (1)	AAA-	AAA-
UBS Suiza – Zurich (4)	A	A
Mutualista Pichincha (3)	AA	AA
Banco Solidario S.A. (3)	AA+	AA+

- (1) Calificación de riesgos emitida por Bank Watch Rating S.A.
- (2) Calificación de riesgos emitida por Pacific Credit Rating.
- (3) Calificación de riesgos emitida por Class International Rating Calificadora de Riesgos S.A.
- (4) Calificación de riesgos emitida por Standard and Poor's (S&P).

Deudores comerciales

La Compañía supervisa continuamente la calidad crediticia de los clientes en función de un seguimiento del nivel de cobranzas; la política de la Compañía es tratar solo con contrapartes capaces de liquidar los créditos. La política de la Compañía es comercializar principalmente en efectivo o mediante tarjeta de crédito cuyo pago no supera los 30 días; adicionalmente, para las ventas a crédito especialmente mediante crédito institucional los plazos de crédito no van más allá de los 45 días.

Los términos de crédito para los clientes están sujetos a un proceso de aprobación interno que considera la capacidad crediticia de la Compañía y condiciones de negociación. El riesgo crediticio en curso se administra a través de la revisión periódica del análisis de antigüedad de cada uno de los clientes.

Los saldos con deudores por cobrar comerciales no exponen a la Compañía a ningún problema de riesgo crediticio significativo por concentración ya que las mismas están diversificadas pues están conformadas por saldos pendientes de cobro de 788 clientes en el año 2018 (884 en el 2017).

Mega Santamaría S.A.

La Compañía aplica el modelo simplificado de la NIIF 9 para el reconocimiento de las pérdidas crediticias esperadas durante el periodo de vida de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar (aquellas provenientes de la NIIF 15), puesto que estas partidas no tienen un componente de financiamiento significativo.

Al medir las pérdidas crediticias esperadas, los deudores comerciales se han evaluado sobre una base colectiva ya que poseen características de riesgo crediticio similar y se han agrupado según los días vencidos. Las tasas de pérdida esperadas se basan en el perfil de pago de las ventas durante los últimos 12 meses anteriores al 31 de diciembre de 2018 y el 1 de enero de 2018, así como las pérdidas crediticias históricas correspondientes durante ese periodo. Las tasas históricas se ajustan para reflejar los factores macroeconómicos actuales y futuros que afectan la capacidad del cliente para liquidar el monto pendiente. Sin embargo, dado el corto periodo expuesto al riesgo de crédito, el impacto de estos factores macroeconómicos no se ha considerado significativo dentro del periodo reportado.

Los créditos comerciales se dan de baja cuando no existe una expectativa razonable de recuperación. La falta de pago dentro de los 360 días a partir de la fecha de la factura y la falta de compromiso con la Compañía en acuerdos de pago alternativos, entre otros, se consideran indicadores de una expectativa no razonable de recuperación.

La pérdida crediticia esperada para los deudores comerciales al 31 de diciembre de 2018 y el 1 de enero de 2018 se determinó en función a una matriz de riesgos basada en la agrupación de clientes por antigüedad, en función a estadísticas existentes, situación actual y expectativas establecidas por la Compañía, cuyo detalle se resume como sigue:

<u>Categoría de antigüedad en días</u>	<u>Al 31-dic-2018</u>		<u>Al 1 de enero de 2018</u>	
	<u>Cartera</u>	<u>%</u>	<u>Cartera</u>	<u>%</u>
Corriente	5.262.497	4,86%	5.988.930	4,86%
0-30	2.993.544	13,38%	388.678	13,38%
30-60	425.606	28,20%	391.301	28,20%
60-150	328.450	56,20%	201.427	56,20%
150-330	384.774	77,61%	103.008	77,61%
330-690	262.173	100,00%	495.848	100,00%
Total	9.657.044		7.569.193	

Otras cuentas por cobrar

Las otras cuentas por cobrar representan principalmente: cuentas por cobrar a empleados, cuentas por cobrar compañías relacionadas y otras cuentas por cobrar.

La provisión por deterioro de otras cuentas por cobrar se ha realizado a través de la evaluación del método general basado en una evaluación individual de cada deudor, para lo cual la administración ha establecido que el riesgo de crédito es bajo debido a que las relacionadas tienen el sustento del grupo para el pago de las obligaciones y el riesgo sobre las cuentas por cobrar a

Mega Santamaría S.A.

empleados es mitigado a través de la existencia de pagos por nómina desde los cuales son descontados dichos valores.

d) Análisis del riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez consiste en que la Compañía pueda no ser capaz de cumplir con sus obligaciones. La Compañía gestiona sus necesidades de liquidez al monitorear los pagos de servicio de deuda programados para pasivos financieros a corto y largo plazo, así como pronosticar entradas y salidas de efectivo en el negocio día a día. Las necesidades de liquidez se monitorean en distintos rangos de tiempo, en una base de proyección anual la cual es ajustada mensualmente. Los requerimientos de efectivo neto se comparan con el efectivo disponible para poder determinar el alcance máximo o cualquier déficit, lo cual muestra que la Administración espera tener los recursos suficientes durante todo el periodo analizado.

La Compañía considera los flujos de efectivo esperados de los activos financieros al evaluar y administrar el riesgo de liquidez, en particular sus recursos de efectivo y sus cuentas por cobrar. Los recursos de la Compañía mantenidos como corrientes exceden significativamente los requerimientos de flujo de efectivo actuales. Los flujos de efectivo de clientes y otras cuentas por cobrar, en mayoría vencen en los primeros 60 días.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los pasivos financieros no derivados de la Compañía tenían vencimientos tal y como se resume a continuación:

2018					
	Hasta tres meses	De tres a nueve meses	De nueve a doce meses	Más de doce meses	Total
Obligaciones financieras (nota 23)	1.466.168	2.824.805	1.446.556	17.440.597	23.178.125
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar (nota 24)	44.965.824				44.965.824
Concesiones largo plazo				187.330	187.330
Total	46.431.992	2.824.805	1.446.556	17.627.927	68.331.279

2017					
	Hasta tres meses	De tres a nueve meses	De nueve a doce meses	Más de doce meses	Total
Obligaciones financieras (nota 23)	380.302	2.134.444	1.235.476	18.077.915	21.828.137
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar (nota 24)	40.027.029				40.027.029
Concesiones largo plazo				71.426	71.426
Total	40.407.331	2.134.444	1.235.476	18.149.341	61.926.592

e) Análisis de riesgo operacional

El riesgo operacional comprende la posibilidad de incurrir en pérdidas por deficiencias o fallas o inadecuaciones de los siguientes aspectos o factores de riesgos:

Mega Santamaría S.A.

- Recurso Humano, que es el personal vinculado directa o indirectamente con la ejecución de los procesos de la Compañía.
- Procesos, que son las acciones que interactúan para realizar cada una de las actividades de la Compañía.
- Tecnología, que es el conjunto de herramientas de hardware, software y comunicaciones, que soportan los procesos de la Compañía.
- Infraestructura, que son elementos de apoyo para la realización de las actividades.

La Compañía tiene definidos procedimientos tendientes a que se administre efectivamente su riesgo operativo en concordancia con los lineamientos de los organismos de control y del directorio, basados en sistemas de reportes internos y externos.

7. Mediciones a valor razonable

Instrumentos financieros por categoría

Un detalle por tipo y antigüedad de los activos y pasivos financieros de la Compañía son todos a corto plazo por lo que los valores razonables de los activos y pasivos financieros reconocidos en los estados financieros eran los mismos que los registrados contablemente, como siguen:

Al 31 de diciembre de 2018	A costo amortizado	Total
Activos financieros:		
Efectivo y equivalentes de efectivo (nota 13)	27.442.638	27.442.638
Activo financiero a costo amortizado (nota 14)	6.017.903	6.017.903
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto (notas 15 y 16)	9.645.681	9.645.681
Préstamos por cobrar relacionadas largo plazo (nota 16)	7.745.920	7.745.920
Total activos financieros	50.852.142	50.852.142
Pasivos financieros:		
Obligaciones financieras (nota 23)	23.178.125	23.178.125
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar (nota 24)	44.965.824	44.965.824
Concesiones por pagar	187.330	187.330
Total pasivos financieros	68.331.279	68.331.279

Mega Santamaría S.A.

Al 31 de diciembre de 2017	A costo amortizado	Total
Activos financieros:		
Efectivo y equivalentes de efectivo (nota 13)	23.477.032	23.477.032
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto (notas 15 y 16)	7.966.357	7.966.357
Préstamos por cobrar relacionadas largo plazo (nota 16)	10.097.367	10.097.367
Total activos financieros	41.540.756	41.540.756
Pasivos financieros:		
Obligaciones financieras (nota 23)	21.828.137	21.828.137
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar (nota 24)	40.027.029	40.027.029
Concesiones por pagar	71.426	71.426
Total pasivos financieros	61.926.592	61.926.592

Medición a valor razonable de los instrumentos financieros

La Compañía mide sus instrumentos financieros al valor razonable en cada fecha que se genera el estado de situación financiera para su revelación en notas.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría al transferir un pasivo en una transacción acordada entre participantes de un mercado a la fecha de medición.

El valor razonable de un activo o pasivo se mide utilizando los supuestos que los participantes en el mercado usarían al ponerle valor al activo o pasivo, asumiendo que los participantes en el mercado actúan en su mejor interés económico. La Compañía utiliza técnicas de valuación que son apropiadas en las circunstancias y por las cuales tiene suficiente información disponible para medir al valor razonable, maximizando el uso de datos observables relevantes y minimizando el uso de datos no observables.

Todos los activos y pasivos por los cuales se determinan o revelan valores razonables en los estados financieros separados son clasificados dentro de la jerarquía de valor razonable, descritas a continuación, en base al nivel más bajo de los datos usados que sean significativos para la medición al valor razonable como un todo:

- Nivel 1 - Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2 - Partidas distintas a los precios cotizados incluidos en el nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.
- Nivel 3 - Partidas no observables para el activo o pasivo.

Para propósitos de las revelaciones de valor razonable, la Compañía ha determinado las clases de activos y pasivos sobre la base de su naturaleza, características y riesgos y el nivel de la jerarquía de valor razonable tal como se explicó anteriormente.

Mega Santamaría S.A.

En los años terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016 no se han realizado transferencias entre el Nivel 1 y el Nivel 2.

Estimación del valor razonable

Los activos y pasivos financieros clasificados como activos al valor razonable con impacto en el estado de resultado son medidos bajo el marco establecido por los lineamientos contables del IASB para mediciones de valores razonables y exposiciones.

Para fines de estimar el valor razonable del efectivo y equivalentes de efectivo que expiran en menos de noventa días desde el día de la medición, la Compañía usualmente elige usar el costo histórico porque el valor en libros de los activos o pasivos financieros con vencimientos de menos de noventa días se aproxima a su valor razonable.

Los valores razonables de los deudores por créditos de ventas y acreedores comerciales corresponden a los mismos valores reflejados contablemente en los estados financieros, debido a que los plazos de crédito se enmarcan en la definición de término normal de crédito.

Las deudas bancarias comprenden principalmente deuda a tasa de interés fija con una porción a corto plazo donde los intereses ya han sido fijados. Son clasificadas bajo obligaciones en valores emitidas y préstamos bancarios y medidas a su valor contable. La Compañía estima que el valor razonable de sus principales pasivos financieros es aproximadamente igual a su valor contable incluyendo los intereses devengados en el 2018 y 2017.

Instrumentos financieros derivados

La Compañía no ha efectuado transacciones que den origen a instrumentos financieros derivados.

Valor razonable de activos no financieros

La Compañía no posee activos no financieros medidos al valor razonable, ya que los mismos se miden al costo.

8. Políticas y procedimientos de administración de capital

Los objetivos sobre la administración de capital de la Compañía son:

- garantizar la habilidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha
- proporcionar un retorno adecuado a los accionistas

Esto lo realiza a través de fijar precios a sus servicios de manera conmensurada con el nivel de riesgo.

Mega Santamaría S.A.

El objetivo de la Compañía en la administración de capital es mantener una proporción financiera de capital a financiamiento adecuada para sus operaciones.

La Compañía determina sus requerimientos de capital con el fin de mantener una estructura general de financiamiento eficiente mientras evita un apalancamiento excesivo, ratio que se presenta a continuación:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Total de recursos ajenos (1)	66.143.949	61.855.166
Menos: Efectivo y equivalentes de efectivo	(27.442.638)	(23.477.032)
Deuda Neta	40.701.311	38.378.134
Total patrimonio neto	46.751.664	38.669.084
Capital total (2)	87.452.975	77.047.218
Ratio de apalancamiento (3)	46,54%	49,81%

(1) Comprenden los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar así como las obligaciones financieras de corto y largo plazo.

(2) Se calcula sumando el patrimonio neto más la deuda neta.

(3) Es igual a la deuda neta dividida para el capital total.

9. Ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos de actividades ordinarias por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017 era como sigue:

Mega Santamaría S.A.

	2018			2017		
	Ingresos reconocidos a lo largo del tiempo	Ingresos reconocidos en un momento determinado	Total	Ingresos reconocidos a lo largo del tiempo	Ingresos reconocidos en un momento determinado	Total
Ingresos por venta de bienes:						
Mercadería Abastos Alimentos		139.363.189	139.363.189		142.508.113	142.508.113
Mercadería Perecibles		88.555.551	88.555.551		88.785.955	88.785.955
Mercadería Cuidado Personal		38.240.660	38.240.660		38.034.156	38.034.156
Mercadería Limpieza		26.559.688	26.559.688		26.429.263	26.429.263
Mercadería Abastos no Alimentos		12.179.294	12.179.294		11.113.059	11.113.059
Mercadería Hogar		11.079.889	11.079.889		11.381.406	11.381.406
Mercadería Perecibles no Alimentos		262.523	262.523		262.737	262.737
Recarga Electrónica Celular		110.344	110.344		152.482	152.482
Fidelización Clientes (1)		(614.606)	(614.606)		(203.682)	(203.682)
(Descuentos Ventas) (2)		(4.615.160)	(4.615.160)		(5.074.176)	(5.074.176)
(Devoluciones Ventas) (3)		(1.970.829)	(1.970.829)		(1.965.859)	(1.965.859)
		309.150.543	309.150.543		311.423.454	311.423.454
Ingresos por prestación de servicios:						
Ventas de espacios	3.536.763		3.536.763	3.502.903		3.502.903
Ingresos Sell Out 12%	1.121.828		1.121.828	72		72
Otros Ingresos comerciales	57.218		57.218	413.929		413.929
Ventas de campañas	819.626		819.626	1.322.453		1.322.453
Arriendos en locales	420.508		420.508	304.116		304.116
Otras ventas mercadeo	234.160		234.160	37.965		37.965
Otros	2.236		2.236	3.894		3.894
	6.192.339		6.192.339	5.584.780		5.584.780
Total	6.192.339	309.150.543	315.342.882	5.584.780	311.423.454	317.008.234

- (1) Corresponde a los canjes de puntos por bienes o servicios proporcionados por la propia entidad o por un tercero. Considerando que en este caso los puntos se canjean por efectivo, los cuales se tratan de obligaciones de devolución, que se contabilizan como un ingreso diferido (pasivo) con contrapartida a un ajuste a los ingresos. A continuación, un detalle del movimiento correspondiente al año 2018 y 2017:

	2018	2017
Saldo al inicio del año en puntos	20.483.231	3.604.470
(+) Puntos acumulados	70.761.641	20.130.031
(+) Puntos duplicados	-	6.889.013
(-) Puntos redimidos	(50.568.381)	(10.140.283)
Saldo final en puntos	40.676.511	20.483.231

- (2) Corresponde a los descuentos realizados en ventas basados en las promociones realizadas de acuerdo con el plan estratégico de la Compañía.
- (3) Corresponde a las devoluciones generadas por los clientes en productos.

Mega Santamaria S.A.

10. Otros ingresos

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, la siguiente fue la composición de los otros ingresos:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Ingresos financieros:		
Intereses ganados	138.157	62.875
Intereses ganados inversiones	128.756	
Otros	370.677	252.722
	<u>637.590</u>	<u>315.597</u>
Otros ingresos:		
Servicios administrativos	226.224	205.629
Utilidad en venta de activos fijos	225.516	
Ingreso por concesiones	13.971	11.275
Reverso de provisión por valor neto de realización, neto (nota 16)	13.737	94.514
Otros ingresos del personal	4.532	4.339
Provisión de créditos incobrables		27.994
Otros	80.730	77.536
	<u>564.710</u>	<u>421.287</u>
Total	<u>1.202.300</u>	<u>736.884</u>

11. Costo de ventas de productos y servicios

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, la siguiente fue la composición de los costos de venta de productos y servicios:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Costo de ventas por mercaderías	254.262.429	256.515.649
Costo de ventas por bajas de inventarios	507.625	644.998
Costo de ventas por faltantes y sobrantes de inventario	381.976	495.867
Costo de ventas por servicios	-	140.010
Total	<u>255.152.030</u>	<u>257.796.524</u>

Mega Santamaría S.A.

12. Gastos por su naturaleza

El detalle de los gastos por su naturaleza por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017 es como sigue:

2018					
Concepto	Administración	Ventas	Gastos financieros	Otros gastos	Total
Gastos de Personal	3.764.792	18.980.693			22.745.485
Alquileres	421.572	5.021.445			5.443.017
Mantenimiento y Reparaciones	1.965.786	1.315.291			3.284.077
Comisiones Tarjetas		2.827.136			2.827.136
Depreciación de Activos Fijos (notas 20 y 21)	299.249	2.262.530			2.561.779
Impuestos, Contribuciones y Otros	1.896.653	354.878			2.251.531
Publicidad y Propaganda	21.280	1.857.830			1.879.110
Servicios Básicos	155.796	1.655.272			1.811.068
Suministros y Materiales	40.627	1.758.382			1.799.009
Honorarios Profesionales	1.260.921	441.562			1.702.483
Amortizaciones	736.236	737.179			1.473.415
Guardia y Blindados	73.480	1.004.978			1.078.458
Servicios Generales	161.844	460.416			622.260
Provisión Incobrables (nota 15)		209.221			209.221
Intereses financieros			1.635.897		1.635.897
Intereses en beneficios definidos (nota 28)			185.454		185.454
Gastos bancarios locales			73.118		73.118
Otros gastos financieros			2.023		2.023
Baja de activos fijos (nota 20)				38.889	38.889
Donaciones				16.829	16.829
Otros				406.385	406.385
Total	10.801.236	38.886.813	1.895.492	462.103	52.046.644

Mega Santamaría S.A.

2017

Concepto	Administración	Ventas	Gastos financieros	Otros gastos	Total
Gastos de Personal	3.322.167	18.592.117			21.914.284
Alquileres	224.900	4.805.405			5.030.305
Comisiones Tarjetas		3.142.214			3.142.214
Publicidad y Propaganda		2.494.502			2.494.502
Mantenimiento y Reparaciones	1.283.194	1.043.165			2.326.359
Depreciación de Activos Fijos (notas 20 y 21)	243.788	2.018.345			2.262.133
Suministros y Materiales	54.956	1.855.908			1.910.864
Impuestos, Contribuciones y Otros	1.585.248	297.158			1.882.406
Servicios Básicos	157.784	1.678.806			1.836.590
Honorarios Profesionales	1.401.860	421.314			1.823.174
Amortizaciones	730.003	790.729			1.520.732
Guardiania y Blindados	55.002	1.018.021			1.073.023
Servicios Generales	157.792	594.836			752.628
Provisión incobrables (nota 15)	322.418				322.418
Intereses financieros			1.196.488		1.196.488
Intereses en beneficios definidos (nota 28)			158.830		158.830
Gastos bancarios locales			136.576		136.576
Otros gastos financieros			324		324
Baja de activos fijos (nota 20)				78.045	78.045
Intereses y multas				17.800	17.800
Donaciones				12.553	12.553
Otros				26.157	26.157
Total	9.539.112	38.752.620	1.492.218	134.555	49.918.405

13. Efectivo y equivalente de efectivo

La composición del efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre de 2018 y 2017 fue como sigue:

	2018	2017
Caja	533.992	266.332
Efectivo en bancos:		
Instituciones financieras locales	14.922.606	20.830.799
Instituciones financieras del exterior	22.470	22.767
	15.479.068	21.118.898
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento (1)	11.963.570	2.358.134
Total	27.442.638	23.477.032

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el efectivo y equivalentes de efectivo no mantenía restricciones para su uso.

Mega Santamaría S.A.

- (1) Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el saldo de inversiones al costo amortizado que califican como equivalentes de efectivo se componían como sigue:

2018						
Emisor	Fecha Vencimiento	Tasa%	Plazo Días	Capital	Interés por cobrar	Total
Banco Internacional	07-01-2019	5,90%	31 días	3.000.000	5.408	3.005.408
Banco Internacional	07-01-2019	5,80%	17 días	2.000.000	3.222	2.003.222
Banco Internacional	14-01-2019	6,10%	31 días	5.000.000	15.046	5.015.046
Banco Internacional	12-02-2019	6,30%	61 días	1.400.000	4.410	1.404.410
Banco Pichincha	02-01-2019	4,80%	5 días	535.474	10	535.484
Total				11.935.474	28.096	11.963.570

2017						
Emisor	Fecha Vencimiento	Tasa%	Plazo Días	Capital	Interés por cobrar	Total
Banco Pichincha	02-01-2018	10,45%	5 días	1.346.875	10	1.346.885
Banco Guayaquil	01-01-2018	4,80%	90 días	1.011.249		1.011.249
Total				2.358.124	10	2.358.134

14. Activos financieros a costo amortizado

La composición de los activos financieros a costo amortizado al 31 de diciembre de 2018 fue como sigue:

2018						
Emisor	Fecha Vencimiento	Tasa%	Plazo Días	Capital	Interés por cobrar	Total
Banco Internacional	15-04-2019	7,00%	121 días	3.500.000	12.250	3.512.250
Banco Internacional	14-05-2019	6,50%	91 días	1.500.000	4.875	1.504.875
Banco Internacional	13-05-2019	7,00%	135 días	1.000.000	778	1.000.778
Total				5.100.000	51.233	6.017.903

- (1) Comprenden principalmente inversiones que mantiene la Compañía con el Banco Internacional y se mantienen hasta su vencimiento.

15. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto

La composición de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto al 31 de diciembre de 2018 y 2017, fue como sigue:

Mega Santamaría S.A.

	2018	2017
Deudores comerciales:		
Cuentas por cobrar clientes (1)	9.657.044	7.569.193
Provisión por pérdidas por deterioro de clientes (3)	(625.249)	(595.431)
	9.031.795	6.973.762
Cuentas por cobrar partes relacionadas:		
Cuentas por cobrar relacionadas (nota 16)	18.157	18.996
Provisión por pérdidas por deterioro en cuentas por cobrar relacionadas (3)	(14.483)	(10.010)
	3.674	8.986
Otras cuentas por cobrar:		
Partes relacionadas locales (nota 16)	422.924	533.367
Otras cuentas por cobrar (2)	184.444	446.371
Empleados	52.770	52.649
Provisión por pérdidas por deterioro de otras cuentas por cobrar (3)	(49.926)	(48.778)
	610.212	983.609
Total	9.645.681	7.966.367

- (1) Las ventas durante el año 2018 se realizaron en un 57% al contado y en un 49% a crédito (59% al contado y en un 41% a crédito en el 2017), de estas ventas un 11% se realizan a través de tarjetas de crédito (10% en el año 2017) donde existe baja probabilidad de no recupero siendo marginal la venta a crédito directo.

Las cuentas por cobrar a crédito directo son principalmente con clientes corporativos y tienen un plazo de hasta 30 días, por lo que las transacciones no incluyen operaciones de financiamiento, debido a lo cual su valor no se descuenta. Las cuentas por cobrar a clientes directos representan un 30% del total de las cuentas por cobrar a deudores comerciales (42% en el año 2017), saldo que representó un total de 37 clientes en el año 2018 (35 en el 2017).

Las ventas a través de tarjetas de crédito mediante la modalidad corriente se recuperan como máximo en 30 días, mientras que las ventas mediante tarjeta de crédito en modalidad diferida se recuperan hasta en 3 meses, en las cuales el costo de la comisión de la tarjeta de crédito cobrada a la Compañía como establecimiento se registra como otro rubro dentro de los gastos financieros. Al 31 de diciembre de 2018 el monto de cartera pendiente de cobro originada mediante la venta por tarjetas de crédito asciende a US\$5.947.944 lo cual representa un 43% del total de los saldos pendientes de cobro a deudores comerciales (US\$4.919.512 al 31 de diciembre de 2017 lo cual representaba un 41% del total de los saldos pendientes de cobro a deudores comerciales a dicha fecha).

- (2) Comprende principalmente valores en garantía (garantía por departamento), otras cuentas por cobrar (generadas principalmente por importaciones) y cuentas por cobrar tarjetas premio.
- (3) El saldo corresponde a la provisión por el deterioro de las cuentas por cobrar comerciales y otras basado en el método de pérdidas esperadas. La estimación del deterioro de las cuentas por cobrar comerciales se realizó bajo

Mega Santamaría S.A.

el enfoque simplificado en función a la matriz establecida en la nota 6 (c), mientras que para las otras cuentas por cobrar se realizó de acuerdo al enfoque general, esto es de acuerdo a la evaluación individual de cada deudor.

El movimiento de la provisión por deterioro de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto al y por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017 se presenta a continuación:

	2018			2017		
	Deudores comerciales (enfoque simplificado)	Otras cuentas por cobrar y relacionadas (enfoque general)	Total	Deudores comerciales (enfoque simplificado)	Otras cuentas por cobrar y relacionadas (enfoque general)	Total
Saldo al inicio del año	595.431	58.788	654.219	438.597	36.666	475.263
Adopción NIIF 9 (efecto al 1-ene-2018)	12.005	17.313	29.318	-	-	-
Provisión por deterioro cargado a cuentas incobrables en resultados (nota 12)	212.449	(3.227)	209.221	273.640	48.778	322.418
Reversión del deterioro acreditado a cuentas incobrables en resultados				(27.474)	(520)	(27.994)
Baja de cartera	(193.090)	(10.010)	(203.100)	(89.332)	(25.135)	(115.468)
Saldo al final del año	636.805	52.854	689.658	595.431	58.788	654.219

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el valor razonable de las cuentas por cobrar se acerca sustancialmente al valor en libros debido a que no existen operaciones de financiamiento y su recuperación es fundamentalmente al corto plazo, excepto por los préstamos a relacionadas que tienen vencimientos a largo plazo (véase nota 16).

16. Saldos y transacciones con entidades relacionadas

La Compañía tiene transacciones con partes relacionadas, sin embargo, las mismas se realizan en iguales condiciones que las mantenidas por terceros. La Compañía tiene como política informar todas las transacciones que efectúa con partes relacionadas durante el período.

A continuación, se indican las transacciones realizadas con partes vinculadas durante los años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

Mega Santamaría S.A.

	2018	2017
Activo:		
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar (nota 15):		
Cuentas por cobrar relacionadas:		
Sociedad Civil y Comercial CND Machachi (1)	14.062	4.050
Pastrano Mariana de Jesús (3)	1.994	2.744
Barrera Pastrano Eduardo Javier (4)	1.320	570
Barrera Pastrano Maria Fernanda (4)	297	
Barrera Pastrano Sandra Maritza (5)	272	100
Inmobiliaria y Representaciones Leo (1)	131	173
Barrera Pastrano Angelita del Rocio (4)	59	840
Inmoelmana Cía. Ltda. (1)	22	82
Ciclo Comunicaciones Ciclocom S.A. (1)		10.010
Comercial Togetherfama S.A.		427
	18.157	18.996
Otras cuentas por cobrar partes relacionadas locales:		
Inmobiliaria Inmoelmana Cía. Ltda. (1)	374.587	531.986
Ventura Island	36.140	
Inmobiliaria y Representaciones Leo (1)	11.565	1.381
Barrera Pastrano Maria Fernanda (4)	567	
Sociedad Civil y Comercial CND Machachi (1)	65	-
	422.924	533.367
Préstamos por cobrar relacionadas largo plazo:		
Sociedad Civil y Comercial CND Machachi (1) (b)	7.509.798	9.500.000
Inmoelmana Cía. Ltda.	236.122	597.367
	7.745.920	10.097.367
Total activos con relacionados	8.187.001	10.649.730
Pasivo:		
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar (nota 24) - proveedores:		
Sociedad Civil y Comercial CND Machachi (1) (c)	498.598	671.502
Inmobiliaria Inmoelmana Cía. Ltda.	230	57.233
Inmobiliaria y Representaciones Leo (1)		65.000
Barrera Ángel Eduardo		27.191
Total	498.828	820.926
Otras cuentas por pagar partes relacionadas locales:		
Barrera Pastrano Sandra Maritza (5)	-	90.000
	-	90.000
Total pasivos con relacionados	498.828	910.926

Tipo de relación

- (1) Entidad bajo control común
- (2) Familiar cercano
- (3) Accionista y Presidente ejecutiva
- (4) Accionista

Mega Santamaría S.A.

(5) Accionistas y Vicepresidente ejecutiva

Un detalle de los montos de las transacciones que generaron los saldos por cobrar y por pagar con compañías y partes relacionadas, durante los años 2018 y 2017 fue como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Ingresos de actividades ordinarias (nota 9):		
Ventas de mercadería:		
Pastrano Mariana de Jesús	12.595	15.591
Sociedad Civil y Comercial CND Machachi	5.397	2.682
Barrera Pastrano Angélica del Rocio	2.646	5.241
Barrera Pastrano Eduardo Javier	2.347	1.580
Barrera Pastrano Sandra Maritza	1.800	233
Comercial Togetherfama S.A.	1.529	1.784
Sociedad Civil y Comercial Venture Island	708	
Barrera Pastrano Maria Fernanda	374	154
Inmobiliaria y Representaciones Leo S.C.C.	72	
Inmobiliaria Immoelmana Cía. Ltda.	68	
Asimbaya Pastrano Carlos Gonzalo	21	159
Shalomempres Servicios y Comercio Cía. Ltda.		59
Total	27.527	27.583

Otros ingresos (nota 10):

Intereses ganados:		
Sociedad Civil y Comercial CND Machachi (b)	479.509	9.208
Inmobiliaria Immoelmana Cía. Ltda. (a)	39.950	54.502
Total	519.459	63.710
Servicios administrativos:		
Inmobiliaria Immoelmana Cía. Ltda.	116.412	109.052
Inmobiliaria y Representaciones Leo S.C.C.	109.812	96.577
Total	226.224	205.629

Mega Santamaría S.A.

	2018	2017
Gastos:		
Compras de mercadería:		
Asimbaya Pastrano Carlos Gonzalo	29.968	21.793
Total	29.968	21.793
Gastos:		
Compra de terrenos:		
Inmobiliaria Inmoelmana Cia. Ltda.	260.000	
Total	260.000	
Arriendos pagados:		
Inmobiliaria Inmoelmana Cia. Ltda.	2.381.444	2.198.807
Inmobiliaria y Representaciones Leo S.C.C.	1.624.284	1.592.484
Pastrano Mariana de Jesús		12.000
Total	4.005.728	3.803.291
Servicios recibidos:		
Sociedad Civil y Comercial CND Machachi (c)	3.753.056	1.419.498
Sociedad Civil y Comercial EASY House	249.399	
Comercial Mubap Cia. Ltda.	29.440	3.004
Comercial Togetherfama S.A.	24.490	-
Inmobiliaria y Representaciones Leo S.C.C.	8.929	
Asimbaya Pastrano Carlos Gonzalo	888	
Barrera Pastrano Sandra Maritza		474
Pastrano Mariana de Jesús		169
Total	4.065.202	1.423.145
Honorarios pagados:		
Pastrano Mariana de Jesús	115.385	115.385
Sociedad Civil y Comercial Martiva	106.123	
Shalomempres Servicios y Comercio Cia. Ltda.	24.490	24.490
Representaciones y Comercializadora Xami S.C.C.	16.327	48.980
Comercial Mubap Cia. Ltda.		24.490
Comercial Togetherfama S.A.		24.490
Total	262.325	237.835
Dividendos pagados (nota 26-c):		
Omega Market	-	9.900.000
Victory Market	-	100.000
Total	-	10.000.000
Reembolso de gastos:		
Inmobiliaria Inmoelmana Cia. Ltda.	7.410	
Inmobiliaria y Representaciones Leo S.C.C.	3.227	
Sociedad Civil y Comercial CND Machachi	783	
Total	11.420	

(a) Corresponde a intereses generados por un préstamo otorgado a su compañía relacionada Inmobiliaria Inmoelmana Cia. Ltda., con fecha 31 de julio de 2014 por US\$ 1.600.000, para financiamiento de la Compañía, este

Mega Santamaría S.A.

préstamo genera una tasa de interés del 6,60% anual, con plazo de 5 años de la fecha de suscripción.

- (b) Corresponde al capital más intereses generados por un préstamo otorgado a su relacionada Centro Nacional de Distribución SCC con fecha 19 de diciembre de 2017 por US\$ 9.500.000, para la terminación de la construcción de las instalaciones ubicadas en Machachi para el almacenamiento de inventario de Mega Santamaría; este préstamo genera una tasa de interés del 6,50% anual, con plazo de 5 años a partir de la fecha de suscripción, adicionalmente la Compañía otorgó un año de gracia respecto del capital y los intereses generados en este lapso de tiempo generando una acumulación de estos por US\$479.509.

Con fecha 14 de diciembre del año 2018 Mega Santamaría S.A. y el Centro Nacional de Distribución deciden realizar un contrato de Novación de Obligaciones por un valor de US\$ 7.480.000, que las partes han decidido novar las referidas obligaciones, para lo cual la deudora se obliga a pagarla dentro de 24 meses con pagos mensuales de capital e intereses al vencimiento. La tasa de interés inicial es fija del 6,0% por ciento anual.

- (c) Corresponde a los servicios de almacenaje y distribución del inventario, que fueron pagados durante el año de acuerdo con contrato descrito más ampliamente en la nota 31.

Transacciones con personal clave de la Compañía

La Compañía considera como personal clave a su directorio y su administración superior.

- El Directorio está compuesto por cinco miembros, los cuales permanecen por un período de cinco años en sus funciones, pudiendo ser reelegidos. El Directorio fue elegido en Junta General Ordinaria de Accionistas del 15 de noviembre de 2014.
- Su Administración Superior está conformada por el Presidente Ejecutivo y Vicepresidente Ejecutivo. Durante el año 2018 y 2017, y hasta la fecha la administración general de la Compañía está a cargo de la Presidenta Ejecutiva de la Compañía la Sra. Mariana Pastrano.

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Compañía ha generado gastos por sueldos y otros beneficios a su personal clave por US\$115.385 y US\$ 115.385, respectivamente.

La Compañía ha establecido planes de incentivos para sus ejecutivos, los mismos que están incluidos dentro de los beneficios a corto plazo. Adicionalmente, la Compañía no mantiene garantías a favor de o entregadas por los Directores, ni miembros de la administración.

Mega Santamaría S.A.

17. Inventarios, neto

Un resumen de los inventarios al 31 de diciembre de 2018 y 2017, era el siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Producto disponible para la venta:		
Mercadería Abastos Alimentos	10.429.524	10.578.945
Mercadería Cuidado Personal	4.147.574	4.182.224
Mercadería Limpieza	2.346.625	2.188.621
Mercadería Hogar	1.621.814	1.501.033
Mercadería Abastos no Alimentos	1.316.920	1.046.607
Mercadería Perecibles	1.116.632	1.101.875
Mercadería Perecibles no Alimentos	12.392	10.863
	<u>20.991.482</u>	<u>20.510.168</u>
Menos provisión por valor neto de realización (1)	(107.968)	(121.706)
Otros inventarios:		
Suministros y Materiales	137.087	106.098
Materia Prima Carnes	111.409	102.903
Importaciones en Tránsito	45.685	45.592
Repuestos	24.748	14.316
Total	<u>21.202.441</u>	<u>20.757.371</u>

- (1) Los inventarios se valoran a su costo o a su valor neto realizable, el menor de los dos al cierre de cada ejercicio, para lo cual separa cada unidad de negocio verificando su composición de antigüedad, rotación de inventarios, precio de venta y temporada. Las pérdidas por deterioro son ajustadas con cargo a resultados y en caso de reversión de las mismas, el efecto es también registrado contra resultados.

Para la medición de los inventarios al cierre, la Compañía utiliza la cuenta provisión por valor neto de realización, cuyo movimiento detallamos a continuación:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Saldo al inicio del año	121.706	216.219
Pérdida por valor neto de realización	101.547	108.705
Reverso / bajas de inventarios	(115.285)	(203.218)
Saldo al final del año	<u>107.968</u>	<u>121.706</u>

El importe de las rebajas del valor de los inventarios se reconoció en el estado de resultados integrales como gasto del periodo. Los rebates, otros descuentos comerciales y descuentos por pronto pago recibidos de los proveedores, son registrados como una disminución del costo del inventario. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 la Compañía no tienen inventarios entregados como garantía.

Mega Santamaría S.A.

18. Gastos pagados por anticipado

La composición de gastos pagados por anticipado al 31 de diciembre de 2018 y 2017, era como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Mantenimientos pagados por anticipado	396.012	408.354
Seguros pagados por anticipado	43.080	51.837
Arrendos pagados por anticipado	8.700	12.300
Total	447.792	472.491

19. Anticipo a proveedores

El saldo de los anticipos entregados a proveedores al 31 de diciembre de 2018 y 2017 estaba compuesto como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Anticipos proveedores locales (1)	707.062	171.231
Anticipos proveedores del exterior (2)		217.136
Total	707.062	388.367

- (1) Corresponde principalmente a los siguientes anticipos entregados a proveedores locales de productos y servicios:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Aditmaq Aditivos y Maquinarias	255.322	
Sociedad Civil y Comercial CND	54.000	
Pica - Plásticos Industriales	53.361	
Espinoza Paez S.A.	38.786	
Jorge Díaz	22.600	
Otros	282.993	171.231
Total	707.062	171.231

- (2) Corresponde al anticipo entregado para la futura adquisición a Surfrigo en el año 2017 por la compra de equipos fríos para el local de Ibarra Centro por US\$217.136, el cual en el año 2018 ya se encuentra en funcionamiento.

20. Propiedades, planta y equipo, neto

El movimiento de las propiedades, planta y equipo al 31 de diciembre de 2018 y 2017, fue como sigue:

Mega Santamaría S.A.

2018

	Saldo al inicio del año	Adiciones	Reclasificaciones	Bajas y ventas	Activación	Saldo al final del año
Costo:						
No depreciables:						
Construcciones en curso	281.285	4.615.614	3.070	(48.938)	(4.585.536)	265.495
Terrenos	6.921.945		(1.048.479)		265.251	6.138.717
Importación en tránsito	67.084	825.417			(892.501)	-
	7.270.314	5.441.031	(1.045.409)	(48.938)	(5.212.786)	6.404.212
Depreciables:						
Edificios	6.720.740		1.048.479		2.660.551	10.429.770
Equipos de Computación	2.539.370	661.002	(12.680)	(303.975)	150	2.883.867
Equipos de Oficina	241.276	22.850	715	(35.363)	97	239.575
Instalaciones	3.352.441					3.352.441
Maquinaria y Equipo	15.652.065	315.336	22.503	(184.973)	967.743	16.772.674
Muebles y Enseres	3.807.777	402.677	(35.027)	(370.034)	33.927	3.839.320
Vehículos	632.050	81.099		(22.313)		690.836
Otras Propiedades	105.766	41.345	22.050		(70.462)	98.730
	33.051.485	1.524.309	1.046.070	(906.658)	3.592.006	38.307.213
Total costo	40.321.799	6.965.340	661	(955.596)	(1.620.780)	44.711.425
Depreciación acumulada	(13.754.418)	(2.406.988)	(80.395)	860.494		(15.381.310)
Deterioro acumulado	(232.347)					(232.347)
Total	26.335.034	4.558.352	(79.737)	(95.102)	(1.620.780)	29.097.768

2017

	Saldo al inicio del año	Adiciones	Reclasificaciones	Bajas y ventas	Activación	Saldo al final del año
Costo:						
No depreciables:						
Construcciones en curso	281.285	1.246.995			(1.246.995)	281.285
Terrenos	8.304.321		(1.535.568)		153.191	6.921.945
Importación en tránsito		485.829	(35.814)		(362.932)	67.084
	8.585.606	1.732.824	(1.571.382)		(1.476.735)	7.270.314
Depreciables:						
Edificios	6.628.684				92.056	6.720.740
Equipos de Computación	3.008.652	196.223	(5.150)	(660.355)		2.539.370
Equipos de Oficina	253.486	31.546	(8.515)	(35.241)		241.276
Instalaciones	2.058.637	24.765	(4.401)		1.273.439	3.352.441
Maquinaria y Equipo	14.610.434	195.684	564.490	(101.474)	382.932	15.652.065
Muebles y Enseres	3.789.361	155.852	97.569	(336.438)	101.433	3.807.777
Vehículos	600.809	31.241				632.050
Otras Propiedades	730.451	5.948	(630.633)			105.766
	31.680.514	641.258	13.361	(1.133.507)	1.849.860	33.051.485
Total costo	40.266.120	2.374.082	(1.558.021)	(1.133.507)	373.125	40.321.799
Depreciación acumulada	(12.559.656)	(2.250.214)		1.055.462		(13.754.418)
Deterioro acumulado	(232.347)					(232.347)
Total	27.474.107	123.868	(1.558.021)	(78.045)	373.125	26.335.034

Mega Santamaría S.A.

La Compañía mantiene como política llevar a cabo todas las obras necesarias en relación a las oportunidades y cambios experimentados en el mercado nacional donde opera, para captar las mejores oportunidades y lograr resultados óptimos para cada uno de los locales, por lo cual se generan las construcciones e importaciones de los equipos necesarios.

Durante los años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017 no existen restricciones sobre las partidas incluidas dentro de propiedades, planta y equipo.

21. Propiedades de inversión, neto

Un detalle de la composición y los valores razonables de las propiedades de inversión por los años 2018 y 2017 fue como sigue:

Detalle	Ubicación	2018		2017	
		Valor en Libros	Valor Razonable	Valor en Libros	Valor Razonable
Terreno	Vicentina	1.435.040	2.254.632	1.435.040	2.619.990
Terreno	Ambato	1.264.223	2.500.000	1.264.223	2.640.000
Terreno	Santa Rosa de Chilitogallo	661.471	738.909		
Terreno	Pomasqui	562.037	630.268		
Terreno	Manta	549.900	549.900		
Edificios, neto de depreciación	Vicentina	540.310	738.909	131.096	131.096
Terreno	Latacunga	350.000	624.767	350.000	660.986
Terreno	Guayaquil	284.535	457.971		
Terreno	Atacames	234.307	301.252	234.307	351.461
Terreno	Mapasingue	23.925	26.372		
Terreno	Santo Domingo de los Colorados			763.512	2.545.040
Terreno	Riobamba			620.691	942.191
Terreno	Esmeraldas			510.911	1.096.467
Terreno	Manta			1.535.568	2.640.000
Total		5.905.748	8.273.080	6.845.348	14.077.231

Los valores razonables de mercado de las propiedades de inversión fueron obtenidos mediante un informe de valuación realizado por un perito independiente reconocido, utilizando las técnicas y metodología incorporada en la NIC 40 – Valor Razonable de una propiedad. No se toman en cuenta futuras modificaciones, ni proyectos de ampliación y mejora.

Un resumen del movimiento de las propiedades de inversión por los años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017 fue como sigue:

	2018	2017
Saldo al inicio del año	6.845.348	5.321.698
Adiciones	-	1.535.568
Ventas	(763.513)	-
Depreciación y deterioro (nota 12)	(176.087)	(11.918)
Saldo al final del periodo	5.905.748	6.845.348

Mega Santamaría S.A.

La Administración no ha evidenciado ningún factor que genere indicios de deterioro en las propiedades de inversión, adicionalmente, la Compañía no mantiene en prenda ni tiene restricciones sobre ítems de propiedades de inversión.

Al 31 de diciembre de 2018, la compañía realizó una corrección de error al separar los terrenos de las propiedades, generando un gasto depreciación en exceso por US\$169.185 de años anteriores mismo que fue registrado al patrimonio a dicha fecha.

22. Activos intangibles, neto

La composición del rubro de activos intangibles, neto al 31 de diciembre de 2018 y 2017 era como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Software	7.620.701	6.982.225
Concesiones	5.458.961	6.055.096
Derechos de concesión por construcciones en terreno ajeno	1.833.569	
Software en desarrollo		31.386
Total	14.913.231	13.068.707

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el siguiente fue el movimiento de los activos intangibles:

<u>2018</u>						
	Saldo al inicio del año	Adiciones	Activaciones	Bajas	Ajustes	Saldo al final del año
Derechos de concesión por construcciones en terreno ajeno (1)	-	1.974.613				1.974.613
Software (2)	8.507.707	1.374.712		(193.863)		9.688.556
Software en desarrollo (3)	31.386				(31.386)	-
Concesiones (4)	7.794.911					7.794.911
Amortización acumulada	(3.265.297)	(1.473.415)		193.863		(4.544.849)
Total	13.068.707	1.875.910	-	-	(31.386)	14.913.231

<u>2017</u>						
	Saldo al inicio del año	Adiciones	Activaciones	Bajas	Ajustes	Saldo al final del año
Derechos de concesión por construcciones en terreno ajeno (1)	1.485.991			(1.485.991)		
Software (2)	8.438.475	60.879	945.107	(921.659)	(14.895)	8.507.707
Software en desarrollo (3)	594.913	430.115	(945.107)		(38.535)	31.386
Concesiones (4)	7.794.911					7.794.911
Amortización acumulada	(4.152.214)	(1.328.275)		2.214.733	459	(3.265.297)
Total	14.152.076	(837.481)	-	(192.917)	(52.971)	13.068.707

Mega Santamaría S.A.

(1) A continuación, el detalle de los saldos de los derechos de concesión al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

	Fecha contrato de concesión	Plazo o tiempo de duración del contrato en meses	Fecha inicio de amortización	Fecha final amortización	2018	2017
Concesión Sucursal Ofelia	30/06/2018	84 meses	30/06/2018	30/06/2025	1.974.613	
Concesión Parqueadero Iñaquito	31/12/2009	84 meses	30/11/2010	30/11/2017	-	1.485.991
Total					1.974.613	1.485.991

Dado que son concesiones que no implican arrendamientos operativos, las obligaciones para obtener las concesiones fueron cumplidas y en consecuencia no se reflejan pasivos asociados a los mismos.

- (2) Al 31 de diciembre de 2018, corresponden principalmente a la adquisición de nuevo softwares Cloud Privado On Premise que se lo realizó con el proveedor Conware que es el encargado de almacenamiento de información de todos los locales de la Compañía mediante una nube el cual tiene vencimiento de 5 años a partir de la fecha de operación y la compra de licencias Oracle en Modalidad ULA (Unlimited License Agreement) con el proveedor Nexys el cual tiene vigencia de 4 años. De acuerdo con las estimaciones y proyecciones de los flujos de caja atribuibles a los activos intangibles permiten recuperar el valor neto de estos activos registrados por lo que no existen pérdidas por deterioro.
- (3) Corresponde al desarrollo de aplicaciones del software Oracle que la Compañía implementó en el año 2018 y 2017.
- (4) Corresponde a las concesiones comerciales cuyo detalle al 31 de diciembre de 2018 y 2017, era como sigue:

Concesiones	2018-2017		Saldo al final del año
	Fecha del contrato de concesión	Plazo	
Centro Comercial Laguna Mall	07/03/2012	30 años	1.948.477
Centro Comercial el Fortín	11/09/2012	15 años	268.866
Marianitas	17/03/2013	20 años	669.899
La Luz	26/03/2013	10 años	450.000
Tumbaco	15/01/2014	10 años	1.057.345
Condado	18/06/2015	10 años	986.100
Garzota	23/07/2015	10 años	219.150
Sangoiqui	02/10/2015	10 años	867.180
Cayambe	16/12/2015	10 años	464.800
Carapungo	30/08/2016	10 años	643.094
Total			7.794.911

Mega Santamaría S.A.

23. Obligaciones financieras

Un detalle de las obligaciones financieras al 31 de diciembre de 2018 y 2017, eran como sigue:

Entidad	Operación	Monto de préstamo	Fecha de inicio	Fecha de vencimiento	Tasa	Saldos al 31-dic-2018	Saldos al 31-dic-2017
Créditos locales							
Banco Internacional	476807	15.000.000	20/04/2017	19/04/2022	6,50%	12.763.325	15.000.000
Banco Internacional	469499	8.100.000	23/01/2017	28/12/2021	6,80%	-	6.812.955
Banco Produbanco	47521800	6.500.000	07/05/2018	11/04/2023	5,95%	5.837.214	
Banco Pacifico	40152834	5.000.000	16/05/2018	20/04/2023	6,00%	4.490.764	
Intereses por pagar						86.822	15.179
Total						23.178.125	21.828.137
Porción a corto plazo de obligaciones financieras						5.737.528	3.750.222
Saldo a largo plazo de obligaciones financieras						17.440.597	18.770.915

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, dentro del saldo corriente se incluyen pasivos por intereses pendientes de pago por las operaciones de crédito por US\$ 86.822 (US\$15.179 en el año 2017) respectivamente; durante el año 2018 y 2017 se han registrado gastos financieros por este concepto de US\$ 1.589.179 y US\$1.196.488 respectivamente (nota 12).

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las obligaciones financieras se encuentran amparadas por las siguientes garantías:

Garantía	Descripción	Monto	Ubicación
948668	Local Comercial/Almacén	4.636.769,42	6 Dic S/N entre Rio Coca y Shyris
948667	Local Comercial/Almacén	1.176.309,50	Juan Molineros S/N y Eloy Alfaro
936444	Terreno/Solar	992.287,13	9 de Octubre E/Sucre y Av. Olmedo
933926	Terreno/Solar	233.578,30	Lote No. 37 Vía Esmeraldas Atacames

Mega Santamaría S.A.

24. Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

El rubro de acreedores comerciales y otras cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se detalla a continuación:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Proveedores (1):		
Locales	42.739.013	37.887.722
Exterior	736.976	679.067
Partes relacionadas (nota 16)	498.828	910.926
	<u>43.974.817</u>	<u>39.477.715</u>
Otras cuentas por pagar:		
Fidelización clientes	231.826	122.904
Anticipos recibidos de clientes	133.883	177.900
Otras	625.318	248.510
	<u>991.007</u>	<u>549.314</u>
Total	44.965.824	40.027.029

(1) Los saldos con proveedores son saldos pendientes con plazo de pago de hasta 30 días.

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Proveedores locales:		
Proveedores varios:		
Pronaca	1.955.931	1.322.454
Unilever Andina Ecuador S.A.	1.357.442	
La Fabril S.A.	1.314.553	1.474.375
Industrias Ales C.A.	1.239.120	801.254
The Tesalia Springs Company	1.137.798	962.019
Arca Ecuador S.A.	1.089.471	904.834
Distribuidora Importadora Di	1.085.612	852.554
PFSE S.A.	1.044.790	
Confiteca C.A.	1.001.986	689.331
Integración Avícola Oro Cía. Ltda.	963.290	1.088.254
Colgate - Palmolive del Ecuador	749.038	814.389
Nestle Ecuador S.A.	688.453	1.170.026
Nexys Del Ecuador	688.626	
Prodicereal S.A.	589.490	620.456
Industrias Danec S.A.	550.506	730.247
Arrocesa S.A.	418.075	747.482
Quata Ecuador S.A.	160.192	286.304
Otros	26.726.641	25.423.743
	<u>42.739.013</u>	<u>37.887.722</u>

Mega Santamaría S.A.

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Proveedores del exterior		
Retail – consult KSR GMBH	274.471	13.956
Surfrigo	186.338	382.660
Alliance (HK) Enterprise Lim	109.199	84.357
May's Zona Libre S.A.	64.228	
Mizatex S.A.	39.041	77.582
Noritex S.A.	32.270	86.512
Derby S.A.	31.429	
G3M Operational Consulting		34.000
	736.976	679.067
Total	43.475.989	38.566.789

25. Beneficios a empleados a corto plazo

La composición de los pasivos y provisiones por beneficios a empleados a corto plazo al 31 de diciembre de 2018 y 2017, fue como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Participación trabajadores (1)	1.649.384	1.770.034
Vacaciones (1)	511.979	477.218
Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social por pagar	443.545	452.579
Sueldos por pagar	299.378	269.054
Décimo cuarto sueldo (1)	291.205	276.565
Décimo tercer sueldo (1)	119.015	112.577
Fondos de reserva (1)	41.262	48.499
Otras cuentas por pagar al personal	95.411	79.363
Total	3.451.176	3.485.889

(1) A continuación, el movimiento de las provisiones por beneficios a empleados por los años 2018 y 2017:

	<u>2018</u>				
	Saldo al inicio del año	Provisión	Pago	Ajustes	Saldo al final del año
Participación trabajadores (nota 27 -a)	1.770.034	1.649.384	(1.770.034)		1.649.384
Vacaciones	477.218	689.349	(654.558)	(30)	511.979
Décimo Cuarto Sueldo	276.565	706.579	(692.135)	195	291.205
Décimo Tercer Sueldo	112.577	1.152.784	(1.146.286)	(60)	119.015
Fondos de Reserva	48.499	440.470	(447.639)	(69)	41.262
Total	2.684.893	4.538.566	(4.710.652)	36	2.612.844

Mega Santamaría S.A.

2017					
	Saldo al inicio del año	Provisión	Pago	Ajustes	Saldo al final del año
Participación trabajadores	2.694.010	1.770.034	(2.694.010)		1.770.034
Vacaciones	543.240	668.965	(734.987)		477.218
Décimo Cuarto Sueldo	294.880	696.042	(713.441)	(916)	276.565
Décimo Tercer Sueldo	123.013	1.134.400	(1.144.835)		112.577
Fondos de Reserva	56.441	490.811	(498.753)		48.499
Total	3.711.584	4.760.252	(5.786.027)	(916)	2.684.893

Los costos y gastos totales por beneficios a empleados a corto plazo generados en el año 2018 ascienden a US\$ 3.451.176 (US\$ 3.485.889 en el año 2017). Al 31 de diciembre de 2018 la Compañía cuenta con 1.939 empleados (1.841 en el 2017) distribuidos en: a) 1.742 asignados al área operativa y de atención al cliente (1.685 en el año 2017), b) 197 en el área administrativa (156 en el año 2017).

26. Obligaciones tributarias por pagar

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los pasivos por impuestos corrientes se conformaban como sigue:

	2017	2016
Retenciones Impuesto al Valor Agregado	891.881	1.161.501
Retenciones de impuesto a la renta	308.018	324.251
Total	1.199.899	1.485.752

(1) El movimiento de la provisión de impuesto a la renta corriente al 31 de diciembre de 2018 y 2017 fue como sigue:

	2018	2017
Saldo al comienzo del año	-	874.737
Provisión del año (nota 27- a)	-	1.956.771
Pagos efectuados	-	(874.737)
Compensación retenciones en la fuente de impuesto a la renta	(3.125.725)	(1.956.771)
Saldo al fin del año	-	-

Mega Santamaría S.A.

27. Impuesto a la renta

a) Conciliación tributaria

De conformidad con las disposiciones tributarias vigentes, la provisión para impuesto a la renta se calcula en base a la tarifa impositiva del 25% para el 2018 (22% en el 2017) aplicable a las utilidades gravables. Un detalle de la conciliación tributaria por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017 fue como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Resultado antes de participación trabajadores e impuesto a la renta	10.995.892	11.800.223
Menos: 15% Participación trabajadores (nota 25)	(1.649.384)	(1.770.034)
Resultado antes de impuesto a la renta	9.346.508	10.030.189
Más diferencias temporarias:		
Valor neto realizable inventarios	(13.737)	(94.514)
Provisión cuentas incobrables		(1.828)
Vida útil de propiedad, planta y equipo	205.190	140.581
Propiedades de inversión		2.979
Amortización Software	35.069	(264.879)
Fidelización Clientes	108.922	95.589
Rebates	(161.996)	329.976
Jubilación patronal y desahucio	894.091	
Más gastos no deducibles:		
Gastos no deducibles	793.438	464.497
Participación trabajadores atribuibles a ingresos exentos	34.071	-
Gastos incurridos para ingresos exentos	26.250	-
Menos otras rentas exentas:		
Otras rentas exentas	(253.387)	-
Base imponible para impuesto a la renta antes de reinversión	11.014.418	10.712.590
Utilidad a reinvertir (3)	-	4.000.000
Utilidad gravable	11.014.418	6.712.590
Impuesto a la renta causado (2)	2.753.605	1.476.770
Impuesto a la renta causado al 12% por reinversión (3)	-	480.000
Total impuesto a la renta causado	2.753.605	1.956.771
Anticipo calculado (4)	2.370.445	1.431.555
Impuesto a la renta por pagar mayor entre el anticipo y el impuesto causado	2.753.605	1.956.771
Menos crédito tributario por:		
Retenciones de impuesto a la renta	(3.125.725)	(2.468.877)
(Impuesto a la renta a favor) Impuesto a la renta por pagar (nota 26)	(372.120)	(512.107)

Mega Santamaria S.A.

- (1) Las sociedades residentes y los establecimientos permanentes en el Ecuador están obligados a informar periódicamente al Servicio de Rentas Internas sobre la totalidad de su composición societaria, a fin de poder aplicar la tarifa corporativa de impuesto a la renta del 25%. A la fecha de emisión de los estados financieros, la Compañía ha cumplido con esta disposición legal.
- (2) Las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido en activos productivos, siempre y cuando lo destinen a la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos, activos para riego, material vegetativo, plántulas y todo insumo vegetal para producción agrícola, forestal, ganadera y de floricultura, que se utilicen para su actividad productiva, así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren productividad, generen diversificación productiva e incremento de empleo, para lo cual deberán efectuar el correspondiente aumento de capital y cumplir con los requisitos que se establecerán en el Reglamento a la presente Ley.
- (3) Las normas tributarias exigen el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos. Además se establece que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, éste último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, lo que ocurrió para el ejercicio fiscal 2018.

El gasto por impuesto a la renta de los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017 se detalla a continuación:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Gasto impuesto a la renta corriente	2.753.605	1.956.771
Impuesto a la renta diferido	(234.710)	(81.175)
Gasto impuesto a la renta del año	2.518.895	1.875.596

El gasto por impuesto a la renta en el estado de resultados difiere del impuesto teórico que se habría obtenido empleando la tasa impositiva vigente al cierre de cada ejercicio sobre el resultado antes de impuesto a la renta, por las razones que se detallan en la conciliación a continuación:

Mega Santamaría S.A.

	2018		2017	
	Valor	%	Valor	%
Tasa impositiva nominal	2.236.627	25,00%	2.206.642	22,00%
Más diferencias temporarias:				
Valor neto realizable inventarios	(3.434)	-0,04%	(20.793)	-0,21%
Provisión cuentas incobrables			(402)	0,00%
Vida útil de propiedad, planta y equipo	51.298	0,55%	30.928	0,31%
Propiedades de inversión			655	0,01%
Amortización Software	8.767	0,09%	(56.073)	-0,56%
Fidelización clientes	27.231	0,29%	21.029	0,21%
Rebates	(40.499)	-0,43%	72.595	0,72%
Jubilación patronal y desahucio	223.523	2,39%		
Más otros gastos no deducibles:				
Gastos no deducibles	198.359	2,12%	102.189	1,02%
Participación trabajadores atribuibles a ingresos exentos	8.518	0,09%	-	-
Gastos incurridos para generar gastos exentos	6.563	0,07%	-	-
Menos otras rentas exentas:				
Reducción por reinversión			(400.000)	-3,99%
Otras rentas exentas	(63.347)	-0,68%	-	-
Tasa impositiva efectiva	2.753.605	26,95%	1.956.771	19,51%

b) Impuestos diferidos

Los impuestos diferidos se reconocen por el método del balance general, originados por diferencias temporarias y otros eventos que crean diferencias entre la base contable y tributaria de activos y pasivos, al 31 de diciembre de 2018 y 2017 la Compañía ha identificado partidas que generen dicho impuesto considerando el cambio de legislación tributaria vigente a partir del 1 de enero de 2016 en la cual se aceptan varios conceptos compensables e imputables a futuro, un detalle como sigue:

2018					
Concepto	Saldo al comienzo del año	Crédito tributario de IR		Reconocido en el resultado	Saldo al final del año
		Retenciones del ejercicio	Compensaciones		
<u>Activos por impuestos diferidos:</u>					
Deterioro en cuentas incobrables	29.196			(29.196)	-
Obsolescencia de inventarios	232.179			(43.933)	188.246
Propiedades de inversión	64.519			48.318	112.837
Retenciones en la fuente	512.107	372.120	(512.107)		372.120
Ingresos diferidos	30.726			27.231	57.957
Jubilación Patronal	-			223.523	223.523
	868.727	372.120	(512.107)	225.943	954.683
<u>Pasivos por impuestos diferidos</u>					
Revaluación intangibles	79.651			8.767	70.883
	79.651			8.767	70.883
Total	789.076	372.120	(512.107)	234.710	883.800

Mega Santamaría S.A.

2017				
	Saldo al comienzo del año	Reconocido en resultados integrales / ingreso (gasto)	Retenciones en la fuente impuesto a la renta	Saldo al final del año
<u>Activo por impuesto diferido:</u>				
Deterioro en cuentas incobrables	26.095	3.101		29.196
Obsolescencia de inventario	152.517	79.662		232.179
Propiedades de inversión	25.191	39.328		64.519
Retenciones en la Fuente	-		512.107	512.107
Por ingresos diferidos	6.009	24.717		30.726
	209.812	146.808	512.107	868.727
<u>Pasivo por impuesto diferido:</u>				
Revaluación de intangibles	14.019	65.632		79.651
	14.019	65.632		79.651
Total	195.793	81.175	512.107	789.076

El efecto neto por impuesto diferido registrado en los resultados del ejercicio como ingreso por impuesto a la renta es de US\$ 234.710 en el 2018 (como ingreso US\$ 81.175 en el 2017).

c) Distribución de dividendos

De acuerdo con la reforma tributaria a la Ley de Régimen Tributario Interno se encuentran exentos únicamente los dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, no domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición o de personas naturales no residentes en el Ecuador. Durante el año 2018 no se distribuyeron dividendos (en el 2017 la Compañía distribuyó dividendos por US\$ 9.000.000).

La Administración opina que, como consecuencia de la aplicación de esta norma, no surgirán contingencias de importancia para la Compañía al 31 de diciembre de 2018. En todo caso, cualquier acotación al respecto por las autoridades tributarias se reconocerá en el ejercicio que ocurra.

d) Precios de transferencia

De conformidad con las normas tributarias vigentes los contribuyentes que efectúen operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, están obligados a determinar sus ingresos, costos y deducciones aplicando la metodología estipulada en la Ley de Régimen Tributario Interno y tomando como referencia el principio de plena competencia. Cualquier efecto resultante se incluirá como una partida gravable en la determinación del impuesto a la renta corriente.

Los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a US\$ 3.000.000, deberán presentar al SRI el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, así como

Mega Santamaría S.A.

estableció que los sujetos pasivos que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro del mismo período fiscal, en un monto acumulado superior a los US\$15.000.000 deberán presentar adicionalmente al Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia. Dicha información deberá ser presentada en un plazo no mayor a 60 días posterior a la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta contados a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta.

La compañía basada en el monto de las operaciones con relacionadas realizará el Anexo de Operaciones con partes relacionadas y lo presentará a las autoridades tributarias en los plazos establecidos para el efecto.

e) Revisión fiscal

De acuerdo con las disposiciones legales vigentes, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con sus obligaciones tributarias.

A la fecha de emisión de los estados financieros, el Servicio de Rentas Internas tiene la facultad de revisar las declaraciones de impuesto a la renta de los años 2015 al 2018.

f) Reforma tributaria

Mediante Registro Oficial No. 309 de 21 de Agosto de 2018, se emitió la "Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo, y Estabilidad y Equilibrio Fiscal" mediante la cual se generaron entre otras las siguientes reformas tributarias vigentes a partir del año 2019 y que por su naturaleza podrían aplicar a la Compañía:

- Exoneración del impuesto a la renta y su anticipo en nuevas inversiones productivas en sectores priorizados (en sociedades nuevas o existentes), cuando dichas inversiones generen incremento de empleo neto: a) por 8 años cuando las inversiones se realicen dentro las jurisdicciones urbanas de los cantones Quito y Guayaquil; b) por 12 años cuando las inversiones se realicen fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones de Quito y Guayaquil; y, c) por 15 años cuando las inversiones se realicen en cantones de frontera.
- Exoneración del impuesto a la salida de divisas para las nuevas inversiones que suscriban contratos de inversión, en los pagos realizados al exterior por: a) importaciones de bienes de capital y materias primas necesarias para el desarrollo del proyecto; y, b) los dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador luego del pago del impuesto a la renta, cuando los beneficiarios efectivos sean personas naturales domiciliadas o residentes en el Ecuador o en el exterior, siempre y cuando los recursos de la inversión provengan del extranjero y el inversionistas demuestre el ingreso de las divisas al país.

Mega Santamaría S.A.

- Las sociedades que reinviertan en el país por lo menos el 50% de las utilidades en nuevos activos productivos, se exonerarán del pago del impuesto a la salida de divisas por pagos al exterior por concepto de distribución de dividendos a beneficiarios efectivos residentes en el Ecuador, para lo cual el aumento de capital deberá perfeccionarse hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior al que se generaron las utilidades.
- En la distribución de dividendos, el porcentaje de retención en la fuente que se aplique al ingreso gravado será equivalente a la diferencia entre la máxima tarifa de impuesto a la renta para personas naturales y la tarifa de impuesto a la renta aplicada por la sociedad a la correspondiente base imponible.

g) Contingencias

Con fecha 9 de abril de 2018 Mega Santamaría S.A., ha impugnado el acta de determinación por impuesto a la renta correspondiente al año 2014 emitida por el Servicio de Rentas Internas donde se establece una glosa por US\$ 907.136 estos valores generan intereses desde la fecha de exigibilidad, desde 17 de julio de 2015, hasta la fecha de pago de las obligaciones determinadas. A la fecha de emisión de los estados financieros la Compañía se encuentra en proceso Administrativo de revisión por el organismo de control.

28. Obligación por beneficios post empleo y por terminación

La Compañía tiene la responsabilidad de pagar a sus trabajadores obligaciones por beneficios post empleo de acuerdo con el Código del Trabajo, bajo el concepto de jubilación patronal y desahucio.

De acuerdo con lo establecido en el Código del Trabajo los empleados y trabajadores que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios de manera continuada o interrumpidamente, tendrán derecho al beneficio de la jubilación patronal; de igual manera en el caso del trabajador que hubiere cumplido veinte años, y menos de veinticinco años de trabajo de manera continuada o interrumpidamente tendrá derecho a la parte proporcional de dicho beneficio.

La Compañía registra un pasivo contingente por terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por la Compañía o por el trabajador, consistente en el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados en la Compañía.

Hipótesis actuariales

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Compañía registró la provisión por las obligaciones por beneficios post empleo sustentada en un estudio actuarial preparado por un profesional independiente que utilizó el método actuarial "Costeo de Crédito Unitario Proyectado". Las hipótesis actuariales significativas utilizadas para la determinación de las obligaciones por beneficios definidos fueron las siguientes:

Mega Santamaría S.A.

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Tasa de incremento salarial	1,50%	2,50%
Tasa de descuento	4,25%	4,02%
Tasa de mortalidad e invalidez	TM IESS 2002	TM IESS 2002
Tasa de rotación	13,99%	14,85%

Los cambios en las premisas actuariales antes indicadas pueden tener un efecto significativo en los montos reportados. La Compañía controla este riesgo actualizando cada año la valoración actuarial.

Análisis de sensibilidad

La Compañía ha obtenido su análisis de sensibilidad del estudio actuarial practicado por un perito calificado independiente en el cual se han considerado que los supuestos actuariales con mayor afectación en el cálculo de las provisiones para obligaciones post-empleo por jubilación patronal y desahucio son la tasa de descuento y la tasa de incremento salarial en las cuales se ha considerado un rango de +(-) el 0,50% tomando en cuenta que dicho rango es aceptado internacionalmente.

Un cuadro de las hipótesis para determinar el análisis de sensibilidad es como sigue:

	<u>Jubilación patronal</u>		<u>Bonificación por desahucio</u>	
	<u>Aumento (disminución)</u>		<u>Aumento (disminución)</u>	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Tasa de descuento:				
-0,50%	219.501	248.663	45.484	55.983
Base				
0,50%	(202.563)	(228.948)	(42.067)	(51.665)
Tasa de incremento salarial:				
-0,50%	(208.825)	(233.295)	(44.768)	(54.111)
Base				
0,50%	224.555	251.230	47.934	58.030

El análisis de sensibilidad presentado anteriormente puede no ser representativo de la variación real en la obligación por beneficios definidos, puesto que es poco probable que los cambios en las hipótesis se produzcan en forma aislada unos de otros (algunos de los supuestos pueden ser correlacionados).

Obligación por Beneficios Post- Empleo

El movimiento por las obligaciones de beneficio post-empleo por jubilación patronal y por desahucio en los años terminados al 31 de diciembre del 2018 y 2017, fue el siguiente:

Mega Santamaría S.A.

2018				
	Obligación por Beneficios Definidos	Efectivo	ORI (Pérdidas) ganancias actuariales no realizadas	Estado de resultados integrales (ganancia) pérdida
Jubilación Patronal:				
Saldos al comienzo del año	3.518.521			
Costo laboral de servicios actuales	685.850			(685.850)
Costo por intereses neto	141.445			(141.445)
Pérdida actuarial no realizadas	(460.403)		460.403	
Reversión Trabajadores salidos	(596.057)		596.057	
Saldo al final del año	3.289.358		1.056.460	(827.295)
Bonificación por desahucio:				
Saldos al comienzo del año	1.111.312			
Costo laboral de servicios actuales	215.957			(215.957)
Costos por servicios pasados	44.009			(44.009)
Beneficios pagados	(51.106)	51.106		
Pérdida actuarial no realizadas	(333.561)		333.561	
Saldo al final del año	986.611	51.106	333.561	(259.966)
Total pasivo por beneficios definidos	4.275.967	51.106	1.390.021	(1.087.261)
2017				
	Obligación por Beneficios Definidos	Efectivo	ORI (Pérdidas) ganancias actuariales no realizadas	Estado de resultados integrales (ganancia) pérdida
Jubilación Patronal:				
Saldos al comienzo del año	2.925.421			
Costo laboral de servicios actuales	585.065			(585.065)
Costo por intereses neto	121.112			(121.112)
Ganancia actuarial no realizadas	209.789		(209.789)	
Reversión Trabajadores salidos	(322.866)		322.866	
Saldo al final del año	3.518.521		113.077	(706.177)
Bonificación por desahucio:				
Saldos al comienzo del año	911.053			
Costo laboral de servicios actuales	164.131			(164.131)
Costos por servicios pasados	37.718			(37.718)
Beneficios pagados	(106.136)	106.136		
Ganancia actuarial no realizadas	104.546		(104.546)	
Saldo al final del año	1.111.312	106.136	(104.546)	(201.849)
Total pasivo por beneficios definidos	4.629.833	106.136	8.531	(908.026)

El valor presente de las obligaciones por beneficios definidos fue establecido en función del método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método, los beneficios de pensiones deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del Plan de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio. Tomando en consideración el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor del dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de la pensión.

Mega Santamaría S.A.

29. Patrimonio de los Accionistas

Capital social

Mediante escritura inscrita en el Registro Mercantil el 21 de diciembre de 2018, se incrementó el capital de la Compañía en US\$ 1.154.485, mediante la reinversión de utilidades del año 2017. El capital de la Compañía al 31 de diciembre de 2018 es de US\$ 11.288.400 dólares de los Estados Unidos de América, dividido en cinco millones seiscientos cuarenta y cuatro mil doscientas (5.644.200) acciones nominativas, ordinarias e indivisibles de dos dólares cada una (US\$ 2) y derecho a un voto.

Al 31 de diciembre de 2017 el capital de la Compañía estaba conformado por diez millones ciento treinta y tres mil novecientos quince dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 10.133.915), dividido en cinco millones sesenta y seis mil novecientos cincuenta y ocho acciones, ordinarias e indivisibles de dos dólares cada una (US\$ 2) y derecho a un voto.

2018			
Accionistas	Nacionalidad	Capital pagado	% de Participación
Victory Market LTD	Canadiense	11.175.516	99%
Omega Market LTD	Canadiense	112.884	1%
Total		11.288.400	100%

2017			
Accionistas	Nacionalidad	Capital pagado	% de Participación
Victory Market LTD	Canadiense	10.032.576	99%
Omega Market LTD	Canadiense	101.339	1%
Total		10.133.915	100%

30. Conciliación de los pasivos que surgen de las actividades de financiamiento

Los cambios en los pasivos de la Compañía que surgieron de las actividades de financiamiento en el año 2018 y 2017 fueron como sigue:

	2018				
	Saldo al inicio	Flujos de efectivo		Intereses	Saldo al final
		Nuevos préstamos	Pagos de efectivo		
Obligaciones instituciones financieras	21.828.137	11.500.000	(10.236.834)	86.822	23.178.125
Gastos intereses	1.196.488		(1.196.488)	1.589.179	1.589.179
Total	23.024.625	11.500.000	(11.433.322)	1.676.001	24.767.304

Mega Santamaría S.A.

	2017				Saldo al final
	Saldo al inicio	Flujos de efectivo		Intereses	
		Nuevos préstamos	Pagos de efectivo		
Obligaciones instituciones financieras	8.109.559	21.812.954	(8.109.559)	15.183	21.828.137
Gastos intereses				1.196.488	1.196.488
Total	8.109.559	21.812.954	(8.109.559)	1.211.671	23.024.625

31. Compromisos

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el siguiente es un detalle de los principales compromisos que mantenía la Compañía:

Contrato de almacenaje y distribución - Compañía Logiran S. A.

La Compañía mantenía suscrito un contrato de servicios de almacenaje y distribución con Logiran S.A., para la recepción de bodegaje, preparación, despacho y transporte de la mercadería (perecibles) desde el centro de distribución hacia los distintos puntos de venta. El plazo del contrato vencerá el 31 de octubre de 2020. El valor de este contrato se factura en función del peso y el estibaje de manera mensual.

El monto registrado en el costo por concepto de gasto de almacenaje y distribución con esta Compañía fue de US\$ 775.302 en el 2018 (US\$2.252.935 en el 2017).

Contrato de almacenaje y distribución - Centro Nacional de Distribución SCC

La Compañía mantenía suscrito un contrato de servicios de almacenaje y distribución con Sociedad Civil y Comercial Centro Nacional de Distribución Machachi, para la recepción de bodegaje, preparación, despacho y transporte de la mercadería desde el centro de distribución hacia los distintos puntos de venta suscrito el 31 de julio de 2017. El plazo de duración del contrato es de 5 años y termina el 31 de julio de 2022. El valor de este se factura en función del peso, al transporte y picking de manera mensual. El monto registrado en el costo por concepto de gasto de almacenaje y distribución en el año 2018 fue de US\$ 3.719.467 (US\$1.216.729 en el 2017).

Contrato para el Servicio de Archivo y Digitalización

La Compañía mantenía suscrito un contrato para el servicio de archivo y digitalización de documentos Nonpapers S.A., mediante el cual el proveedor proporciona al cliente la gestión integral de la información, administración, organización, digitalización y archivo de documentos. El plazo de duración del contrato es de 5 años y termina el 31 de diciembre de 2021. El valor se estima en función de la cantidad de documentación procesada. El monto registrado en el costo gasto por este concepto es de US\$ 141.446 en el 2018 (US\$ 147.204 en el 2017).

Mega Santamaría S.A.

Contratos de concesión donde la Compañía es el Concesionario

La Compañía tiene contratos de concesión para el uso de inmuebles de terceros para sus actividades económicas los cuales han sido recibidos mediante contratos de concesión para su uso, cuyo detalle es como sigue:

Local	Plazo en años	Fecha de vencimiento	Condiciones
Comercial La Luz	10 años	30/09/2023	Monto total concesión: US\$ 450.000 Gasto mensual : US\$ 3.750 Saldo por devengar: US\$ 210.000
Comercial El Fortín	15 años	30/11/2028	Monto total concesión: US\$ 268.866 Gasto mensual : US\$ 1.494 Saldo por devengar: US\$ 176.256
Comercial Laguna Mall	30 años	30/11/2043	Monto total concesión: US\$ 1.822.527 Gasto mensual : US\$ 5.062 Saldo por devengar: US\$ 1.508.648
Comercial Marianitas	20 años	31/12/2033	Monto total concesión: US\$ 889.899 Gasto mensual : US\$ 3.708 Saldo por devengar: US\$ 663.716
Comercial Tumbaco	10 años	31/12/2023	Monto total concesión: US\$ 1.057.345 Gasto mensual : US\$ 8.811 Saldo por devengar: US\$ 519.861
Comercial Ibarra	30 años	31/03/2044	Monto total concesión: US\$ 125.950 Gasto mensual : US\$ 350 Saldo por devengar: US\$ 106.008
Comercial Sangolquí	10 años	31/10/2025	Monto total concesión: US\$ 867.180 Gasto mensual : US\$ 7.227 Saldo por devengar: US\$ 585.347
Comercial Garzota	10 años	30/09/2025	Monto total concesión: US\$ 219.150 Gasto mensual : US\$ 1.826 Saldo por devengar: US\$ 146.100
Comercial Cayambe	10 años	22/12/2025	Monto total concesión: US\$ 464.800 Gasto mensual : US\$ 3.873 Saldo por devengar: US\$ 321.487
Comercial Condado	10 años	1/04/2026	Monto total concesión: US\$ 986.100 Gasto mensual : US\$ 8.218 Saldo por devengar: US\$ 723.140
Concesión Carapungo	10 años	30/09/2026	Monto total concesión: US\$ 643.094 Gasto mensual : US\$ 5.359 Saldo por devengar: US\$ 498.398

Contratos de concesión donde la Compañía es el Concedente

La Compañía tiene inmuebles clasificados como propiedades de inversión las cuales mantiene entregados a terceros para su uso mediante contratos de concesión, cuyo detalle es como sigue:

Mega Santamaría S.A.

Localidad	Plazo en años	Fecha de vencimiento	Condiciones
Sucursal Sangolquí, Baldeón Segundo	5 años	01/05/2020	Valor inicial de concesión: US\$ 750 Ingreso mensual : US\$ 122 Saldo por devengar: US\$ 173
Sucursal Quitumbe, Cooperativa San Vicente del Sur	10 años	01/07/2025	Valor inicial de concesión: US\$ 24.000 Ingreso mensual : US\$ 196 Saldo por devengar: US\$ 15.397
Sucursal Quitumbe, Difare	10 años	01/07/2025	Valor inicial de concesión: US\$ 8.400 Ingreso mensual : US\$ 208 Saldo por devengar: US\$ 16.377
Sucursal Quitumbe, Int Food Services Corp	10 años	01/07/2025	Valor inicial de concesión: US\$ 46.880 Ingreso mensual : US\$ 373 Saldo por devengar: US\$ 29.432
Sucursal 6 de Diciembre Romero Aguilar Janeth Mariela	2 años	01/10/2018	Valor inicial de concesión: US\$ 1.500 Ingreso mensual : US\$ 63 Saldo por devengar: US\$ -
Sucursal Ofelia, Int Food Services Corp	10 años	01/08/2028	Valor inicial de concesión: US\$ 98.000 Ingreso mensual : US\$ - Saldo por devengar: US\$ 98.000
Sucursal Ofelia, Difare	10 años	01/09/2028	Valor inicial de concesión: US\$ 20.216 Ingreso mensual : US\$ - Saldo por devengar: US\$ 20.216
Sucursal 6 de Diciembre Difare	10 años	01/10/2028	Valor inicial de concesión: US\$ 15.498 Ingreso mensual : US\$ - Saldo por devengar: US\$ 15.498

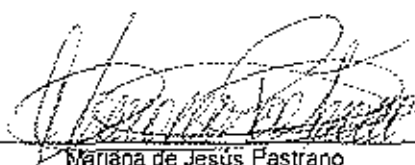
32. Eventos subsecuentes

Con fecha 20 marzo de 2019 Mega Santamaría S.A., recibió un acta de determinación del impuesto a la renta correspondiente al año 2015 emitida por el Servicio de Rentas Internas donde se establece un valor a pagar de US\$ 290.418 estos valores generan intereses desde la fecha de exigibilidad, la Compañía con fecha 16 de abril de 2019 realizó el pago de los valores correspondientes al ente de control.

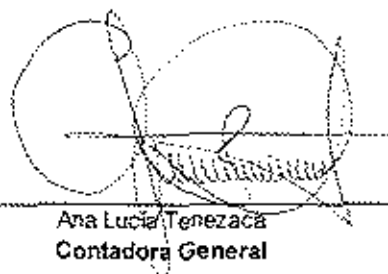
Mega Santamaría S.A.

33. Autorización de los estados financieros

Los estados financieros de Mega Santamaría S.A. por el año terminado el 31 de diciembre de 2018 han sido autorizados para su publicación por la administración de la Compañía el 29 de abril de 2019; y, serán aprobados de manera definitiva en junta de accionistas de acuerdo con lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador. Es criterio de la Administración que los estados financieros serán aprobados sin modificaciones.



Mariana de Jesús Pastrano
Presidenta Ejecutiva



Ana Lucía Teneza
Contadora General